

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25. Imprenta y Librería de Nuñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Redacción y talleres: Ramos del Manzanao, 46.—Teléfono 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOS EDICIONES DIARIAS

Preço de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUBLTO: DIEZ CENTIMOS



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. MANUEL SANTIAGO LOZANO

que falleció en Salamanca, el día 17 de Diciembre de 1927

A LOS SESENTA Y OCHO AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Valentina Lozano; sus hijas, doña Adelina y doña Pilar; hijos políticos, don Miguel Blasco Soler y don Julián Acle Lucio; nietos: Emilio, Consuelo, Manuel, Julián y Pilar; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a ustedes se sirvan asistir al Funeral Cabo de Año que se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún mañana, día 17, a las diez de la mañana, o a alguna de las misas que dicho día se dirán en la parroquia de San Juan de Sahagún, Santísimo Cristo de los Milagros, Padres Salesianos, Madres Salesianas, Padres Carmelitas, Exposición del Santísimo de las Esclavas, calle Azafránal de Salamanca, Reverendos Padres Franciscanos de Nuestra Señora del Castañar y Hermanitas de los Pobres de Béjar, iglesia parroquial de Muelas de los Caballeros y Cubo del Vino, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

Don Regino García Blázquez

ha fallecido en Junciana (Avila), el día 15 de Diciembre de 1928

A LA EDAD DE SETENTA Y SIETE AÑOS

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Felipa Sánchez y Sánchez; hijos: doña María de la Concepción, doña Manuela, don Agapito, don Pelayo y don Ciriaco; hijos políticos: don Julián Coca Gascón, don Ildefonso López, doña Tomasa García y doña Rosa López; nietos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

AMERICA Y EUROPA

A la larga y brillante lista de nuestros colaboradores europeos, tenemos hoy la satisfacción de poder añadir uno de los nombres más famosos y representativos en la vida política de los Estados Unidos. El senador Mr. Elihu Root—quien, a pesar de sus ochenta y tres años, sigue tomando parte muy activa en los asuntos exteriores de la República Norteamericana—tiene tras de sí un pasado ejemplar de constancia y firmeza en sus principios. Su viaje a las repúblicas Suramericanas en 1906 y a Méjico en 1907, dió lugar a comentarios apasionados, cuyo eco no se ha apagado todavía. El Premio Nobel de la Paz le fué concedido en 1912. No creemos necesario subrayar la considerable importancia que reviste el presente artículo en estos momentos, en que las relaciones entre Europa y Norteamérica están pasando por una de sus fases más críticas. (N. de la R.)

El principio según el cual el espíritu con que se labora constituye la parte esencial, se aplica especialmente a los asuntos de política internacional. Hace algún tiempo dijo M. Briand, tan acertada cuan elocuentemente, que en Europa es preciso que exista el desarme moral antes de que el desarme material pueda efectuarse; y por su parte viene aplicando a las revueltas condiciones en que se encuentran Europa esta sabia filosofía, para bien de su propia gloria y en gran provecho de la humanidad.

Las naciones diferirán siempre. Difieren en sus rasgos hereditarios, en sus predilecciones, tradiciones y modos de pensar y sentir. Pero no existe nunca entre ellas una diferencia tal que no pueda zanjarse pacíficamente si los esfuerzos para conseguirlo se inspiran en un espíritu adecuado de armonía. En cambio, no habrá diferencia tan nimia que no pueda convertirse en causa de guerra si se empeñan en envenenarla.

En este aspecto hemos de vencer en los Estados Unidos no pocos obstáculos. Desde hace mucho tiempo pertenecemos a la comunidad de naciones, determinando conjuntamente con los demás países los derechos y deberes de los miembros que forman esa comunidad, por medio de los procedimientos diplomáticos que se han elaborado en el curso de los siglos: Ministerios de Estado, Embajadas y Ministros, notas y memorándums diplomáticos, tratados, mediación y conciliación, y demás métodos generalmente aceptados. Al terminar la guerra mundial, cuando en su mayor parte los países del mundo se unieron para formar la Sociedad de Naciones, crearon al hacerlo un nuevo modo de regular sus relaciones recíprocas y de resolver las diferencias que puedan surgir en el curso ordinario de los asuntos internacionales. En vez de recurrir a los viejos métodos, procedieron por medio de conferencias formales del Consejo y de la Asamblea; y gran parte de los negocios antaño encomendados a los Ministerios de Estado y a los embajadores, se efectúan hoy por medio de la Liga. Nuestro país, en cambio, se ha mantenido apartado de la Sociedad de Naciones y sigue empleando los viejos métodos, procediendo con arreglo a los antiguos principios; y se necesita la más amistosa consideración para conciliar la conducta de los asuntos internacionales por los nuevos derroteros—tal como la llevan nuestras naciones hermanas al otro lado del Atlántico—con el viejo sistema diplomático que seguimos aplicando nosotros. Es sumamente difícil conseguir que un caballo al trote y otro al galope tiren del mismo carro sin grandes sacudidas.

Si la Sociedad de Naciones se hubiese formado contra los Estados Unidos, el asunto sería muy sencillo. Pero no es éste el caso: la Liga se formó animada por los sentimientos más cordiales hacia los Estados Unidos. Se constituyó con la creencia de que nosotros íbamos a formar parte de ella, y dando por supuesto—de acuerdo con la opinión de nuestros representantes, de nuestro gestor, de nuestro agente, en la Conferencia de París—que sería considerada aceptable por el pueblo de los Estados Unidos.

Teníamos perfecto derecho a tomar parte en el Tratado.

Nuestra Constitución prevé lealmente tal caso. No obstante, el Presidente Wilson, al ir a París, fué en calidad de representante, gestor y agente nuestro; era la única persona hacia quien las naciones de Europa podían dirigirse para saber que curso sería más satisfactorio a los ojos del pueblo norteamericano. Y cuando se constituyó la Sociedad de Naciones, y éste se negó a devenir miembro de ella, quedó Europa con un organismo incompleto, privada del auxilio de la nación más populosa, más rica y poderosa de las que habían puesto su nombre al pie del Pacto.

Al hallarse Europa con esa organización incompleta para contender con las fuerzas arrolladoras que hicieron surgir los nuevos ajustes territoriales y las cuestiones de soberanía que dimanaban del Tratado de Versalles, ¿qué podíamos decir nosotros? ¿Qué hubiera dicho cualquier hombre que fuera un caballero a otro colocado en tan enojosa situación por su mismo representante y agente, equivocado, aunque de buena fe? ¿Qué podíamos expresar, sino el pesar más sincero, sino la intención firme y el firme deseo de hacer todo lo posible para que nuestro apartamiento de la Sociedad de Naciones no fuera perjudicial a nuestros antiguos amigos y aliados?

Y sin embargo, ¿qué hicimos? ¿Ha expresado jamás Norteamérica el menor sentimiento de amistad o de simpatía hacia la Liga y su labor? Por desdicha, la controversia que tuvo por resultado la decisión de los Estados Unidos de no entrar a formar parte de la Sociedad de Naciones, fué una controversia violenta, en la cual se suscitaban amargos resentimientos. Estos terminaron por recaer sobre la Liga misma; y llegó a ser corriente entre nosotros leer en la prensa, oír en discursos o conversaciones, expresiones manifiestas de esperanza en el fracaso de la Sociedad de Naciones, y satisfacción evidente cuando en efecto parecía que iba a fracasar. Esos mismos resentimientos alcanzaron también al Tribunal Internacional que fué creado para llevar a efecto en otro terreno la labor común, o sea el establecimiento de una paz permanente.

Naturalmente, empezaron a ejercerse represalias del lado opuesto. Las expresiones duras y hostiles no pueden limitarse nunca a una sola de las partes. Comenzaron, digo, a ejercerse represalias; se nos dijeron también cosas desagradables, y hace ya varios años que dura el período de los alfilerazos. Ha influido mucho esto en la consideración del problema de la deuda entre los Estados Unidos y las demás naciones.

Pero esto no es todo. No solamente olvidaron los Estados Unidos las exigencias de honrosas obligaciones, basadas en la antigua alianza y en la buena camaradería; no sólo olvidaron las esperanzas que hiciera nacer en Europa su propio representante. Hay más. Es preciso considerar los servicios prestados ya por la Sociedad de Naciones y por el Tribunal Internacional de Justicia, y que desdenó nuestro país. Durante todos estos últimos años, la Liga en el terreno político y el Tribunal Internacional en el terreno judicial, han prestado a la causa de la paz los mayores servicios que se hayan registrado en la historia de la civili-

zación; los mayores, y también los mejores, sin comparación posible.

La guerra es el resultado de un estado de espíritu. Aquellas instituciones han enseñado a los pueblos de Europa a pensar en términos de paz antes que en términos de guerra. Y esa enseñanza se la han dado por la misma práctica, por medio de hechos concretos y realizados. Les han enseñado a recurrir a conferencias orales en vez de lanzarse a la guerra cuando sus políticas respectivas entraban en conflicto; a recurrir a los argumentos, a las pruebas de buena fe, a la sentencia judicial, en vez de a la guerra, para afirmar sus derechos; les ha enseñado, en suma, a adquirir el hábito de pensar y de actuar en esa nueva dirección. La cuestión entre la guerra y la paz, para la próxima generación, se está resolviendo ahora, hoy, por medio del nuevo temperamento, de las nuevas costumbres de pensar y sentir, de las normas de conducta, que los pueblos del mundo están adquiriendo hoy para aprender a guiarse en los complejos caminos de las exigencias del porvenir.

Pero nuestro gran pueblo, tan amante de la paz, ¿qué ha hecho para ayudar esta labor nueva y maravillosa? No ha demostrado ninguna simpatía, no ha prestado ninguna ayuda moral, ni su fraternal colaboración. Nuestro Poder Ejecutivo ha hecho cuanto ha podido; pero los Gobiernos pueden poco en tales casos. Es el pueblo, el poder del pueblo detrás del Gobierno el que lo significa todo.

Hemos permitido que los prejuicios insensatos, disfrazados con frases fáciles, parecían—falsamente, desde luego—representar el verdadero sentimiento del pueblo norteamericano, pese

Consulta de enfermedades nerviosas y mentales del doctor

J. J. BARCIA GOYANES
Catedrático de la Facultad de Medicina, Azafranal, 50, segundo.—De once a una

a todo su idealismo, a la amplitud de su simpatía humana, a su ardiente deseo de que nuestro país colabore también en la parte que le corresponde a la paz, a la felicidad, a una vida más noble para el mundo entero. Estas son las cualidades que salvan el alma de una nación, y no la riqueza material y la prosperidad. Por desdicha, tales cualidades terminan por desaparecer cuando se las mantiene en desuso. La repercusión de nuestras luchas nacionales parece haber impedido hasta ahora que tomaran cuerpo nuestros más nobles impulsos.

ELIHU ROOT

Ex Ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos.

Copyright EUROPRESS.
(Prohibida la reproducción).

CENTRO OBRERO DE DAMAS

Donativos recibidos.

Señora marquesa de Lién, dos bufandas y dos chalecos de Bayona; doña Celestina de la Colina, un chaleco de Bayona y una bufanda; doña Luisa Monje, una elástica y tres pares de calcetines; don José Durán y señora, dos chalecos de Bayona; doña Concepción García de Coca, 10 pesetas; doña Angeles Jiménez Bayón, dos camisetitas; doña Julia Izquierdo de P. Lucas, dos elásticas; señorita María Teresa Sanjuan, un chaleco de Bayona; señorita Carmen Peralta, un chaleco de Bayona; una persona piadosa, cinco pesetas; don Quintín Talavera, cinco pesetas; doña Eusebia Hernández, cinco pesetas; excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo, 100 pesetas; Juan Manuel Martín (comercio de tejidos, seis bufandas y seis pares de calcetines; doña Rosario Pozueta, tres pares de calcetines y un par de calzoncillos.

Los donativos se recogen en casa de la señora tesorera, doña Gregoria Mesanza, 12A, 56.

Un hombre arrollado por un automóvil

En el kilómetro 86 de la carretera de Valladolid, término municipal de Parada de Rubiales, el automóvil de la matrícula de Salamanca número 1.334, propiedad de Félix Alonso Herrero, vecino de Villamiel (Palencia), que guiaba el chófer Pedro Quinten Hernández, arrolló al vendedor ambulante Francisco Fernández Armenteros, vecino de Gomecello.

Inmediatamente se dió cuenta del suceso al Juzgado municipal, que se personó en el lugar del suceso, en unión del médico titular, don Esteban Franco, quien apreció al herido diversas heridas en distintas partes del cuerpo, de carácter grave.

En vista del estado del desgraciado Francisco, en el mismo automóvil se le trasladó al Hospital de Salamanca, donde quedó alojado en grave estado.

Deseamos de todas veras la mejoría del herido.

DE LA PROVINCIA

UN RECLAMADO

Por la Guardia civil del puesto de Robleda, ha sido detenido el vecino de dicha localidad, Juan Prieto Sánchez, en virtud de oficio del señor Juez municipal, que lo tenía reclamado, por el delito de insultos a un agente de la autoridad.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado.

Sobre el suceso de Béjar

El secreto con que se lleva el sumario por el juez instructor de este pintoresco suceso, que tanto ha intriguado a la opinión durante unos días, no nos permite dar a nuestros lectores una versión exacta de la forma en que los hechos aparecen relatados en las diligencias practicadas hasta ahora, con la intervención del abogado fiscal de esta Audiencia, don Vicente González.

Sin embargo, parece ser un hecho cierto que ha sido decretada la libertad de los cinco procesados, previa fianza de 2.000 pesetas cada uno, y es seguro que a estas horas se encuentren todos ellos en la calle.

Comité paritario del Comercio en general

Anoche, a las siete y media, en la sala de actos del Ayuntamiento, se reunió la junta directiva de este comité, bajo la presidencia de don Juan Miranda y con asistencia de la representación patronal y dependiente.

Por el secretario, señor Amador Carrandi, se dió lectura del acta de la última, que fué aprobada.

Se trató en ella de la formación del censo y se cambiaron impresiones sobre el nombramiento de inspectores y otros asuntos, de todo lo cual se da cuenta en la sesión plenaria que celebre este comité.

Lea usted siempre EL ADELANTO



PRIMER ANIVERSARIO
del señor

Don Aniano Tabernero Pérez

que falleció en Corbacera, el día 24 de Diciembre de 1927

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su afligidísima esposa, doña Teresa Mateos Coboleda; sus hijos: Isabel (Religiosa de la Compañía de María), Manuela, Esperanza, Hortensia y Luis; hija política, Alicia Pérez; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, y la asistencia al funeral cabo de año, que se tendrá en Vecinos el día 19 de los corrientes, a las diez de la mañana.

La Exposición en las Esclavas del Corazón de Jesús (Azafranal), las misas que se celebren en los PP. Carmelitas de esta capital, en el Santuario del Cueto, en los pueblos de Matilla, Villalba, Cortos y Lién, serán aplicadas por su alma.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. NO SE REPARTEN RECORDATORIOS



ROGAD A DIOS POR EL ALMA
del señor

DON CASTOR MARCOS GOMEZ

Farmacéutico titular de Perales del Puerto (Cáceres)

que falleció el 12 de Diciembre de 1928

a los cuarenta y seis años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Elisa González Valle; sus hijas: Consuelo, Elisa y Tomasita; sus padres, don Celestino y doña Violante, maestros jubilados de Yecla de Yeltes; sus hermanos políticos: doña Consuelo, don Angel y don Leandro González Valle, médico titular de Matilla de los Caños, don César M. Tordera, doña Otilia Echeverri y doña María Rodríguez; primos, sobrinos, demás parientes y amigos,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el descanso eterno del finado, por lo que les quedarán altamente reconocidos.

Funerales: A las nueve del día 13, en la iglesia parroquial de Perales del Puerto (Cáceres).
NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia funeraria de Nuestra Señora del Carmen



EL SEÑOR

D. ANACLETO GONZALO MUÑOZ

falleció en Salamanca, el día 15 de Diciembre de 1928

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

El Patronato y Director del Asilo de San Rafael; su desconsolada esposa, doña Apolonia Torres Sánchez; sus hijos: don Manuel (dueño de la Agencia de Reclamaciones y Transportes «Excelsior»), doña Carmen, doña Basilisa y don Julián; hijos políticos: don Manuel del Rey y doña María García; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, domingo, 16, a las cuatro de la tarde, desde la Facultad de Medicina.
Funeral: El lunes, 17, a las nueve de la mañana.
Iglesia parroquial: Sancti-Spiritus.
El duelo se despide en el Puenteccillo e iglesia, respectivamente.

“El Adelanto,, de hoy consta de DOCE páginas

EL SUCESO DE AYER EN SANTA MARTA

Un joven destrozado por una rueda de un molino

En las primeras horas de la tarde de ayer, tuvimos conocimiento de que en el inmediato pueblecito de Santa Marta se había desarrollado un trágico suceso, del que había resultado víctima un joven, pleno de vida, y que, por su conducta honrada e intachable, se hizo acreedor al cariño de sus convecinos.

Con el deseo de informar ampliamente a nuestros lectores, nos trasladamos a Santa Marta, dirigiéndonos a la casa que en dicho pueblo tiene nuestro buen amigo don Tomás Marcos Escribano, dueño también del molino de la Aceña, en el que encontró trágica muerte el joven.

Según los informes que nos ha facilitado el molinero, Manuel Fuentes, que fué el primero que auxilió al infortunado muchacho, parece ser que José Antonio Hernández, de diez y ocho años de edad, hijo de Inocencio Hernández, que era ayudante del molinero, se hallaba ocupado en engrasar y limpiar los engranajes de la rueda que mueve la piedra.

El molinero, Manuel Fuentes, se encontraba en la parte alta, en unión de un panadero de Calvarrasa de Arriba, llamado Paciano Sánchez, cuando oyeron gritos pidiendo auxilio, que partían del sótano del molino.

Con toda urgencia bajaron a dicho lugar, presenciando un cuadro verdaderamente aterrador. El desgraciado José Antonio estaba aprisionado entre los engranajes de la rueda, dando gritos de dolor. La rueda se había parado con la presión del cuerpo. Inmediatamente el molinero y su acompañante procedieron a bajar el tablero, y con grandes esfuerzos consiguieron desprender de la rueda el cuerpo destrozado de José Antonio.

El infortunado joven presentaba horribles heridas en el vientre, con salida de intestinos y grandes desgarros.

Con los cuidados precisos, lo trasladaron a la casa que habita, propiedad de don Tomás Marcos Escribano. En aquel preciso momento pasó el automóvil de don Emilio Figuerola, a quien dieron cuenta del suceso, prometiendo es-

te señor avisar al señor Marcos Escribano, como así lo realizó. Al tener conocimiento del trágico suceso, el señor Marcos, que sentía por el desgraciado muchacho verdadero cariño, con toda urgencia, en unión del médico don Serafín Pierna, y de su hermano, don Prudencio, salió para Santa Marta.

Al llegar al pueblo, el doctor Pierna reconoció al herido, manifestando que era todo inútil, pues padecía tremendas heridas de carácter gravísimo.

Momentos después llegaba el médico titular de Santa Marta, don Eugenio Solís, quien confirmaba lo dicho por el señor Pierna.

El cura párroco, don Feliciano Sagrado, confesó al herido, administrándole seguidamente los Santos Sacramentos. Pocos momentos después, José Antonio Hernández dejaba de existir.

La muerte del infortunado joven, que, como ya hemos dicho, era esfumadísimo, produjo honda impresión entre el vecindario, acudiendo ante la casa, para mostrar su dolor a la familia del finado.

Como nadie presenció el suceso, la versión más general es la de que, sin duda alguna, uno de los engranajes de la rueda que mueve la piedra, debió aprisionar la americana de José Antonio, arrastrándole, hasta que se paró.

Próximamente a las tres de la tarde se personó en el lugar del suceso el Juzgado de Instrucción, instruyendo las oportunas diligencias.

Don Tomás Marcos Escribano se halla apenadísimo por la desgracia, manifestándonos que el finado era uno de esos muchachos nobles y honrados, a quien quería paternalmente.

Esta tarde, a las tres y media, se verificará el entierro del cadáver del desgraciado José Antonio, que promete constituir una sentida manifestación de duelo, ya que era muy conocido y estimado, no sólo en Santa Marta, sino en todos los pueblos cercanos.

Descanse en paz el infortunado joven y reciban sus padres y demás familia la prueba de nuestro más sentido pésame, el cual hacemos extensivo a don Tomás Marcos Escribano.



LLUEVE

¡¡ QUÉ IMPORTA !!

si los paraguas no cuestan dinero

:: Primitivo Muñoz ::

ofrece a usted la más formidable selección de precios y calidades

DE CABALLERO

Popular

Puño barnizado, tejido del país, varillaje acero, montado en madera. Buen aspecto

3,75

Excepcional

Puño doble, tejido de cenefa, varillaje de acero montado sobre caña (contra el óxido)

5,75

Sansón

Con puño doble barnizado, varillaje doble, cierre automático. Barra central hierro doble grueso (resiste el viento)

5,75

Dandy

Puño madera semi Java, montado en caña. Tejido inglés cenefa fina

7,75

DE SEÑORA

Popular

Puño fantasía, tejido del país, puntas galaly y taco madera

3,50

Elegante

Puño forma caya, tejido de cenefa varillaje de acero sobre caña, con puntas y taco

6,75

Distinguido

Puño con puntas y taco gala y, borla de seda, tejidos y varillajes de primera calidad, forma original

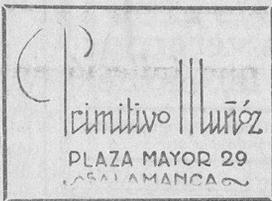
7,50

Pasión

Puños galaly, formas de pañero, semiplano, originalísimo

9,90

Siempre los últimos precios. - Las primeras calidades



IMPRESIONES TAURINAS

DEL CAMPO CHARRO

FIESTA EN MATILLA, EN OBSEQUIO DE LOS HIJOS DEL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO.—ELADIO AMOROS MATA UNA VACA QUE BANDERILLEAN CHAVES, GUILLERMO MARTIN Y CHIQUITO DE MERIDA

Tranquilamente, gozando de una calefacción clásicamente charra, veíamos tras los cristales la densa cortina de agua que nos privaba contemplar el hermoso paisaje que se divisa desde este maravilloso balcón de Matilla de los Caños.

Por teléfono nos avisa desde su inmediata alquería don Alipio Pérez Tabernero, que al poco rato, Eladio Amorós matará una vaca, y que a presenciar su lidia y muerte acudirán los hijos de don Angel Ossorio y Gallardo, don Manuel, don Francisco y don Alvaro.

Rápidamente nos trasladamos en un auto de la casa de don Graciliano Pérez Tabernero—de que somos huéspedes—“al lugar de la acción”. Y con nosotros, su señora y sus hijos Carmen, Fernando y Guillermo.

A poco acuden, llamados también por don Alipio, sus hermanos Antonio y Argimiro.

Poco después llegan los diestros Chaves y Eladio Amorós y Guillermo Martín y Chiquito de Mérida.

Inmediatamente, los señores Ossorio, con sus amigos señores Alvarez Ube, catedrático de la Central, y don Miguel Aguilar.

Se hacen las presentaciones de rigor, y tratando de aprovechar “una clara”, empieza la improvisada fiesta con que uno de los Pérez Tabernero (los cuatro son y harían igual), obsequian a los ilustres huéspedes de Salamanca. (Que siempre están dispuestos a mostrar su hidalga condición).

La vaca es brava, bravísima y noble y suave. A pesar de que el piso de la “plaza” no es el más a propósito, todos toorean notablemente y la vaca hace una brillante pelea.

Chiquito de Mérida está verdaderamente admirable, lo mismo con el capote que con las banderillas; enterado, valiente y hábil, toreado con buen estilo y con arte.

Chaves, muy valiente y conforme a su fama de torero fino, clá-

sico y estilista. Sufrió una cogida muy aparatosa y emocionante, pero sin consecuencias lamentables. “El señorito Guillermo” (Martín), valeroso y diestro en todos los momentos.

El sorteo previo favoreció a Eladio Amorós para que actuase de matador. Toreó con el capote, y con la muleta... como quien es, y no es este el momento de repetir lo que de él hemos dicho en otros de mayor empeño. Entrando estupidamente, metió toda la espada cerca de lo alto, y la bravísima vaca rodó sin puntilla. Hubo ovación entusiasta a nuestro torero, que había brindado, con galantes frases, a la señora de don Graciliano P. Tabernero y a su bellísima hija Carmen.

La presidencia, a cargo de los cuatro “peques” de don Alipio, Ricardo, Fernando, Ignacio y Alipio, se vio en la precisión de conceder a Eladio el corte de las dos orejas y el rabo de la víctima, ante la petición unánime “del respetable”.

Los señores Ossorio y sus amigos estuvieron después viendo y admirando las corridas de don Graciliano que en la próxima temporada han de lidiarse en las plazas de Madrid, Sevilla, San Sebastián, Granada, Zaragoza, etc. Y tuvieron frases de merecido elogio y de agradecimiento para el dueño de la casa y para todos los suyos, que tan... a tono están siempre; “se portan como quien son”.

V. BEJARANO
Diciembre, 14, 1928.

SE ARRIENDA, para pastos y labor, la dehesa de “Llamas”, de cabida de 1.837 hectáreas; sita en el término municipal de Cabañas de Sayago (Zamora); pudiendo empezar a hacer barbechos en Enero próximo. Se puede hacer el arriendo en conjunto o en cuartos. Precio y condiciones, en la misma dehesa.

Triste desenlace del suceso del Asilo de San Rafael.

Ha fallecido el cocinero Anacleto Gonzalo

El suceso del Asilo de Ancianos de San Rafael, del que dimos oportuna cuenta y del que resultó gravísimamente herido el cocinero del establecimiento, Anacleto Gonzalo, ha tenido un funesto desenlace.

Como ya dijimos, el herido fué trasladado a la clínica del doctor don Francisco Díez, donde se le practicó anteayer la transfusión de sangre.

Para esta operación, se prestaron los hijos de Anacleto, no pudiéndose utilizar la sangre de ellos.

La transfusión se llevó a cabo, prestándose voluntariamente, uno de los empleados que el hijo del herido, don Manuel Gonzalo, tiene en su agencia de reclamaciones al ferrocarril “Excelsior”.

Cuando ya se tenían ligerísimas esperanzas de salvarle, ayer, falleció el infortunado Anacleto.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, domingo, 16, desde la Facultad de Medicina.

Lamentamos el triste desenlace, y de todas veras acompañamos en el justo dolor que por estos momentos pasan, el Patronato y director del Asilo de San Rafael; su desconsolada esposa, doña Apolonia Tones Sánchez; sus hijos: don Manuel (dueño de la Agencia de Reclamaciones y Transportes “Excelsior”), doña Carmen, doña Basilia y don Julián; hijos políticos: don Manuel del Rey y doña María García; sobrinos, primos y demás familia.

Ropero Príncipe de Asturias

Ayer, último día de clase, tuvo lugar en la escuela graduada de niñas del “Príncipe de Asturias, el reparto de prendas del Ropero escolar que se inauguró el año anterior. El acto, dentro de su sencillez, fué altamente simpático y conmovedor, mereciendo las maestras elogios calurosos por sus esfuerzos en favor de la infancia desvalida, proporcionando a 40 niñas las prendas más adecuadas para resguardar del frío crudo, sus cuerpecitos tiernos y delicados.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

SENTENCIA EN UN PLEITO CONTENCIOSO.—Y POR AHORA NADA MAS

En el recurso contencioso administrativo interpuesto por don Juan Antonio Vicente, bajo la representación y dirección del letrado don Carlos G. Ceballos, contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Villabuena, el día 27 de Noviembre de 1927, por el que se declaró incompetente para resolver sobre una denuncia formulada acerca de la existencia de un pozo que mermaba las aguas de una fuente pública, se ha dictado sentencia por el Tribunal provincial, revocando el acuerdo recurrido y decretando la obligación del Ayuntamiento a resolver la denuncia del recurrente.

Y por ahora, no creemos que podamos informar de ninguna otra cosa, a no ser de lo que consideremos pertinente publicar en el artículo llamado el año judicial, de final del actual, pues señalamientos ya no hay hecho ninguno en lo que resta de este último mes de 1928. Sin embargo, si hubiera algo de qué dar cuenta, lo haríamos.

EL LICDO. SALVADERA

CAZADORES

Escopetas a toda garantía. Las mejores de fabricación nacional. Pídale catálogo al fabricante: Se remite gratis.

Joaquín Fernández, de Eibar
VENDO PRECIOSO CHALET en ZARAUZ, con GARAGE. Facilidades de pago.

LA PROVINCIAL DE GANADEROS

Sesión de ayer.

Presidida por don Francisco Sánchez y Sánchez, ayer, a las once de la mañana, celebró sesión la Junta de gobierno de la Asociación provincial de ganaderos.

Concurrieron los señores don José Montalvo, don Ignacio Sánchez y Sánchez, don Ernesto Blanco y don Santiago Madrazo.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Despacho de asuntos.

En primer término se dió cuenta del informe elevado a la Asociación General de Ganaderos, relativo al deslinde en Puerto de Béjar, de vías pecuarias.

Se tomó en consideración un escrito, suscrito por don Rafael Aguado, en nombre de varios avicultores de la provincia, para formar un grupo de aficionados a esta industria, bajo el patrocinio de la Asociación provincial de ganaderos.

Se acordó aceptar la invitación hecha por la Asociación general de ganaderos, de cooperar en la forma solicitada, al efecto de que habiéndose hecho aquella entidad cargo del certamen que en la primavera próxima tendrá lugar en Sevilla con motivo de la Exposición, enviar ejemplares de ganado vacuno, lanar y morucho.

Se dió cuenta de haber aceptado la propuesta de la Asociación de ganaderos de Salamanca por la general, sobre concursos de ganadería e industrias derivadas en Ciudad Rodrigo, el mes de Mayo próximo.

Por unanimidad se tomó el acuerdo de solicitar de la Diputación provincial, que su representante en el Circuito de Fines Especiales demande la exención del pago del impuesto de rodaje a los propietarios de los carros agrícolas que no circulen por las carreteras del circuito, o en otro caso que se limite el impuesto al pago de un cánón de rodaje el día en que los vehículos circulen por las carreteras.

Asimismo se acordó formular una protesta respetuosa a la Dirección de Abastos y a la Asociación general de ganaderos, por los daños que se causan a los ganaderos con el régimen establecido en Madrid, del consorcio de carnes.

Se acordó por iniciativa del vocal don Ernesto Blanco, de prestar esta Asociación su adhesión a la iniciativa de la Cámara Agrícola, de solicitar del Gobierno una recompensa oficial para el diputado provincial don José León y Muñoz, por su incansable y eficaz actuación desarrollada desde la Corporación provincial para el fomento y desarrollo de la riqueza agropecuaria de esta región. El acuerdo fué adoptado con verdadero entusiasmo y de ello es merecedor el joven diputado provincial señor León y Muñoz, cuyas iniciativas siempre van encaminadas a labrar por la prosperidad de Salamanca y su provincia.

Se trataron otros asuntos de escaso interés.

Por 0,95

preciosos juguetes. - Almacenes

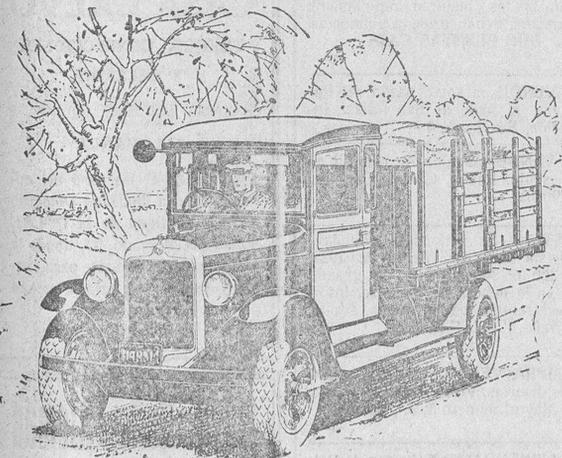
JESUS

RODRIGUEZ LOPEZ

Agentes de Seguros

“Numancia”. Esta importante Compañía de Incendios y Accidentes, desea nombrar buenos agentes para cada Partido Judicial, con inmejorables informes. Buenas comisiones y premio mensual. Diríjase al inspector en esta provincia, don Manuel Aguilar, Campo San Francisco, Cortina, 19, principal. Ciudad Rodrigo. - j.-d.

LIQUIDO 1.000 garrafas de cántaro, nuevas. Droguería Ramírez, Rúa, 2. 4-2-2



Siempre Graham Brothers

Cuando el propietario de un camión o autobús Graham Brothers necesita otro — para reemplazo o para la expansión del negocio— compra otro Graham. Esto es la mejor prueba que se puede pedir.

Pedidos que se repiten, ventas que aumentan, brigadas que se multiplican, todo son pruebas convincentes de economía, seguridad y buen servicio.

La fuerza y la seguridad de los motores de 6 cilindros, la seguridad de los frenos en las 4 ruedas y la gran economía y rendimiento de los camiones Graham Brothers induce a sus propietarios a repetir las compras.

CASA UWEIGE.—Oficinas, Talleres, Garage y Exposición: Calle Zamora, núm. 57. SALAMANCA

CAMIONES Y AUTOBUSES GRAHAM BROTHERS CONSTRUÍDOS POR EL DEPARTAMENTO DE CAMIONES DE DODGE BROTHERS. SE VENDEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE AUTOMOVILES DODGE BROTHERS.

TEATROS

:: LICEO ::

HOY, a las tres y tres cuartos

RECLUTAS DETECTIVES

por WALLACE BEERY y RAIMUD ANTON

A las seis y media y diez y cuarto

REGINALD DENNY

EN

EL COLMO DE LA VELOCIDAD

Mañana, se despachan localidades para LA CABAÑA DEL TIO TOM

:: BRETON ::

HOY

EN LAS TRES SECCIONES

EL TREN O LA PASTORA QUE SUPO AMAR

Impresionada en Salamanca.

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

El joven Manuel Gómez sigue hospitalizado, y aunque sus heridas mejoran, se teme que no ha de recobrar la vista, perdida por el disparo.

Es visitado por sus amigos y familiares.

El juzgado de instrucción continúa sus diligencias sumariales, en las que el digno juez, don José Muñoz y Núñez de Prado, pone su reconocido celo y competencia.

En el lindo y severo oratorio de las Hijas de Jesús, recientemente retocado, se está celebrando, con gran solemnidad, el octavario a la Virgen Inmaculada.

Todas las tardes asiste numeroso y distinguido público, que reza el santo rosario, previa exposición de Su Divina Majestad, y los ejercicios del día.

La letanía y los gozos son cantados con mucha exquisitez por alumnas y ex-alumnas de tan acreditado Colegio.

El altar, primorosamente adornado, es objeto de merecidos elogios, por la variedad de flores y luces que prodigan las religiosas Hijas de Jesús.

Hoy, sábado, se está celebrando la fiesta principal.

La misa de comunión general, en la que el párroco arcipreste, don Alejandro Gorjón, distribuyó la Sagrada Forma a muchos devotos y alumnas y religiosas de la Congregación, fué amenizada con motetes y salmos.

La misa mayor, oficiada por el querido capellán del Colegio, don Luis Santana Acosta, y ayudado por dos señores coadjutores de la parroquia, también fué cantada por un afinado coro de señoritas, dirigidas acertadamente por la profesora de música, reverenda madre Antonia.

Esta tarde tendrá lugar el acto religioso, en el cual pronunciará una notable oración sagrada el culto párroco don Alejandro Gorjón.

La Virgen Inmaculada, que preside desde su trono los cultos, derramará sobre las Hijas de Jesús sus gracias, de las que participarán sus alumnas y demás personas asistentes a estos brillantes actos religiosos, que nonran a esta ciudad católica.

De Biarritz, acompañado de su bella hija Angelita Bruno, que ha pasado una temporada en referida población, ha regresado el secretario del juzgado municipal, don Manuel Juzgado, querido amigo nuestro.

De Valladolid, donde residen, llegaron ayer a esta ciudad, con el único objeto de pasar un día con sus amigos, los señores de Dios (don Francisco), las distinguidas señoritas Alicia e Irene Rodríguez

Jalón, hijas del que fué juez en esta ciudad, don Juan Rodríguez Vargas.

Las numerosas y distinguidas amistades con que cuentan en esta ciudad, acudieron a la morada de don Francisco de Dios a saludar a tan bellas señoritas.

Del mismo punto, don Cándido Sánchez de la Torre, distinguido y antiguo amigo nuestro.

El mercado del jueves ha estado menos animado que los anteriores.

En el de ganado, que siempre en esta época se presentaban cerca de tres mil cabezas de ganado de cerda, este año no han llegado a la octava parte.

Los puestos de castañas, nueces y hurrón, tan animados como de costumbre.

El de cereales, más flojo en transacciones.

Los precios fueron los que siguen:

Cebada, 13,50 pesetas; algarrobas, 15,75; guisantes, 17,50.

Cebado, arroba, 29 pesetas; cerdos, de seis meses, 85.

Caballos, de 400 a 950 pesetas; mulas, de 375 a 1.025; asnos, de 40 a 270.

Por 0,95
preciosos juguetes. - Almacenes
JESUS
RODRIGUEZ LOPEZ

VIDA RELIGIOSA

Misas.

En la Catedral, misa solemne y sermón a las nueve y media.

En las parroquias, misa mayor, a las ocho y media, nueve y media y diez.

Las misas de hora serán en San Pablo, a las diez; en la Clerencia, San Sebastián y San Juan de Sahagún, a las once; en el Carmen y Sancti-Spiritus, a las once y media; en la Purísima y San Martín, a las doce, y en San Juan de Sahagún, a las doce y cuarto.

Procesión eucarística.

Tendrá lugar, como ya dijimos, esta tarde, a las cuatro y media, con motivo de la inauguración de la iglesia de San Marcos.

La procesión seguirá el siguiente orden itinerario:

Cruz y ciriales, devotos del Sacramento, Marías de los Sagrados Calvarios, Congregaciones Marianas, Estudiantes Católicos, Jóvenes Propagandistas, Tarsiscios de la Vega y del Carmen, Adoración Nocturna, presbítero asistente e ilustrísimo y excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, con el Sacramento, presidiendo las autoridades.

Saldrá la procesión de la parroquia del Carmen y desfilará por la plazuela de los Bandos, calles de Santa Teresa, condes de Crespo Rascón y plazuela de San Marcos.

Los vecinos de las calles por donde transite Jesús Sacramental, vestirán sus balcones con colgaduras, y desde mañana se dirán tres misas en la iglesia de San Marcos, a las siete y media, ocho y media y nueve.

PASTOS, se arriendan para 400 oveas, de invierno, en la dehesa de Porteros. Para tratar, en dicha dehesa, o en Salamanca, Obispo Jarrin, 20.

La industria minera

Una circular importante.

Por el administrador de Rentas Públicas, señor Dellmans, se ha remitido al gobernador civil, para su publicación en el "Boletín Oficial", la siguiente circular:

"Próxima la fecha en que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de impuestos mineros, de 29 de Diciembre de 1910, han de quedar caducadas, por el ministerio de la Ley, todas aquellas concesiones mineras que al finalizar el año no hayan satisfecho el importe del canon de superficie correspondiente al año actual, y aunque por esta Administración se ha cumplido con lo ordenado en las disposiciones vigentes notificando individualmente a los concesionarios de las minas registradas en esta provincia la obligación que tienen de verificar dicho ingreso antes del 31 de mes corriente, en evitación de las responsabilidades a que se hace mérito en principio, nuevamente reitera esta obligación a todos los interesados que no han cumplido hasta la fecha sus deberes fiscales, que no dejen de hacerlo, a fin de que no incurran en las responsabilidades consiguientes."

UNA BODA

En la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, se celebró ayer el enlace matrimonial de la bella señorita Trinidad Pérez Hernández, con el joven Angel Diego González.

Apadrinaron a los contrayentes, doña Emilia Diego y don José María Diego.

El acta matrimonial fué firmada por amigos y parientes del nuevo matrimonio.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el restaurant de la señora Viuda de Fraile, servido con el esmero acostumbrado.

TEATRO MODERNO

Hoy, domingo, 16 de Diciembre de 1928

Tres grandes secciones de cine

A las cuatro, tarde

A las seis y media, vermouthe.

A las diez y cuarto, noche.

Programa extra:

Nos veremos en la cárcel

completará al progr. ma una bonita comica.

En la noche EL DANURIO AZUL

ADRIAN PIERA - MADERAS

SANTA ENGRACIA, 125. - MADRID

OPOSICIONES MAGISTERIO

Para el ejercicio práctico. 80 modelos

4 pts. Calle Quevedo, 7. Apart. 131. Madrid

EL PAPEL DE FUMAR

Zig-Zag

Es el preferido por los fumadores por su excelente calidad.

15 cts. librito EN TODA ESPAÑA

Pagos de Hacienda

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Jefe de Telégrafos, 1.135,92 pesetas; Administrador de Correos, 2.000; don Luis Hernández, 25; don Dámaso Sánchez, 613,03; don Faustino García, 67,71; don Federico Conejo, 985,60; don Emilio y doña Matilde Primo, 74,02; Banco del Oeste, 1.665,57; don Victor Luis 137,48; don Juan Miranda, 370,13; don Gonzalo Paradinas, 98,70; don Pedro Hernández Comerón, 197; y don Isidoro Martín, 123,38.

DR. ALONSO HERNANDEZ

OCULISTA

Pozo Amarillo, 7

Consulta: de once a una y de cuatro a cinco.

J. d.

Notas del Rectorado

Certificaciones.

Al decano de la Facultad de Medicina se remiten las certificaciones académicas del alumno don Rafael Preña Rivas, procedente de la Universidad Central y el recibo del título de Licenciado de don Mariano Méndez, enviado por el jefe de la Sección administrativa de Cáceres.

Donativo de libros.

El excelentísimo señor don Angel de Aitolaguirre y Duval, ha donado para la Biblioteca Universitaria, tres obras que tratan de Cristóbal Colón y Pablo del Pozo Foscanelli, por las que el Rectorado le hace presente las más expresivas gracias.

Convocatoria de exámenes extraordinarios.

Se conceden exámenes de Bachillerato Universitario en las dos secciones de Ciencias y Letras, que se celebrarán en la primera quincena de Febrero de 1929, a los alumnos que hubieran solicitado examinarse en la convocatoria de Septiembre próximo pasado.

Igualmente se conceden exámenes extraordinarios a los alumnos de los centros docentes dependientes del Ministerio de Instrucción pública, a quienes falte una o dos asignaturas para terminar la carrera o grado de enseñanza.

Junta de autoridades

Convocada por el gobernador interino, señor Poladura, ayer, a las seis de la tarde, se reunió la Junta de autoridades, asistiendo el general gobernador militar de la provincia, don Nicolás Rodríguez Arias; por la Diputación provincial, don José León y Muñiz, y el

presidente accidental de la Audiencia, don Amado Salas.

Se limitó la reunión a dar cuenta el señor Poladura, de la actuación que está realizando para la constitución de tribunales tutelares de niños en la provincia, como asimismo del ciclo de conferencias que para este fin está organizando.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Antonio Ruano de Vega, Rogelia Lino González, Jesús Aguado Martín, Severiano Gallego Borrego y Justo González Corrales.

Defunciones: Maximiliana Godínez Puerto, Francisco García Puente, Francisco Sánchez Martínez y María Antonia Sánchez González.

SE VENDEN O ARRIENDAN tres grandes almacenes, con viviendas, terreno cercado al edificio y camino propio, frente a la estación del ferrocarril. Para entenderse, con su dueño, don Saturnino Valls, en Ciudad Rodrigo.

PASTOS.—Se arriendan muy abundantes, de invierno, para cabras y ovejías, en el Cuarto de Abajo, de la dehesa de Cilloruelo, próxima a Ciudad Rodrigo. Informará, don Cipriano Saiztos, en Ciudad Rodrigo.

MAGNIFICA OCASION. SE VENDE, la finca número 2, carretera Fregeneda (Arabal), conocida por la acreditada casa de "Verbena", situada en lo más céntrico de dicho barrio; dispone de grandes locales para industria y pisos independientes, todos ellos arrendados. Informes, calle San Pablo, número 13 (Bar). 5-3

CASA.—Se vende la casa número 43 del Paseo de las Carmelitas, con salida a la Ronda de Corpus. Informarán, en el número 36 de dicho Paseo de las Carmelitas. 10-14

SE ARRIENDA el "Cuarto Grande" de Valdesuero, pasto y monte, desde el 15 de Abril. Informarán, sus dueños, en Ledesma. 8-5

AUTOMOVIL Citroen, turismo, seminuevo, se vende. Informarán, Doctor Riesco, 16 (Peluquería). 5-5

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO, se vende muy barata una casa en Cantalapiedra. Consta de dos pisos y local propio para industria. También se vende muy barato un camión marca "Berliet", seminuevo, de cinco toneladas. Para informes, en Parada de Rubiales, don Florencio Martín, y en Pedroso de Armuña, Victoriano Martín. 10-3

LAS PASTILLAS CRESCO calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías. DOS PESETAS CAJA

SE VENDE un solar, paseo del Rollo, frente al Asilo de San Rafael. Información, San Justo, 4 -a-

SE VENDE máquina de escribir en buen estado. Razón, Caidos, Depósito Intendencia. 8-a-3

PASTOS.—Se arriendan, abundantes, hasta fines de Marzo de 1929, para 250 o 300 cabezas de ganado lanar, en la dehesa de Macaró. Informará el rentero de la misma, Emilio Zamareño, Ciudad Rodrigo. 6-6

COMPRA VENTA, FINCAS, casas, solares, huertas, Valeriano B. del Valle, Plaza Mayor, número 5, 3.ª, derecha. -a-

SE ARRIENDA, en Naharros de Valladolid una labor de 115 a 120 huebras, con sus aprovechamientos, casa, corrales, etcétera. Informarán en Salamanca, don Nicolás Rodríguez Aniceo, calle de Jesús, 19, y el encargado de la finca. 8-a-5

JESUS HERNANDEZ GARCIA, profesor de música, da lecciones a domicilio. Informes, Casa Montero, Rúa, 26. 20-a-12

SE ARRIENDA un cuarto de la finca denominada Lagunas Rubias, en término municipal de Aldeanueva de Figueras, de cuatrocientas hectáreas; aproximadamente, de pastos, labor, viñedo y monte. Para tratar, San Pablo, 31. Salamanca. 10-1

SE VENDEN.—Fábrica de curtidos, situada en Salamanca, y panera, en la calle del Banzo, número 2. Informarán, Dirección del Banco Mercantil, Salamanca. 15-a-6

Nuestro buzón de la Plaza del Corriolo

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlo o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE, que vengan firmados, o escritos en papel fimbriado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

CAFEES
LA GARIA
MOLIDO EN GRANO
EN BOLSITAS DE
25 CENTIMOS
50 GRAMOS a 100 CENTIMOS
100 GRAMOS a 50 CENTIMOS
NO ES MAS CARO
PERO SI ES MEJOR
VENTA EN COMESTIBLES

TODO AUTO MODERNO debe tener una Batería de calidad que dé su máximo rendimiento, como las **Baterías K A W** de doble separador adaptable a cualquier coche americano y europeo. Stockista: Demetrio Gómez de la Hera Doctor Riesco, 47 - Salamanca

Consulta de CIRUGIA del **DR. SANCHEZ COZAR** Catedrático de la Facultad de Medicina Avenida de Mirat, 15, principal De 1 a 3

SARNA, ROÑA Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

CASA CALVO TEJIDOS, CONFECCIONES Y CALZADO BAJADA DE SAN JULIAN, 3 SALAMANCA Ha tomado el traspaso del comercio de la viuda de Demetrio Gómez (antigua de la DOLA), Plaza del Mercado, 33, donde la ocasión es permanente para vestir y calzar más barato que en ninguna parte.

Lloyd Norte Alemán BREMEN Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón. LINEA DEL BRASIL-LA PLATA Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte: 2 de Enero, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70 23 de Enero, SIERRA MORENA Pesetas 638,70 31 de Enero, MADRID Pesetas 593,70 13 de Febrero, SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70 21 de Febrero, WERRA Pesetas 593,70 6 de Marzo, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70 14 de Marzo, WESER Pesetas 593,70 27 de Marzo, SIERRA MORENA Pesetas 638,70 Nota: Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera corriente. El MADRID, WERRA y WESER, escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Rio Grande de Itaipava, tercera camarote y tercera corriente. Todos los pasajeros de tercera clase se tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el Agente General para España de la Compañía. Luis García-Reboredo, Isla Vigo.—García Ollouqui, 2. Villagarcía. Marina, 14.

LOS CUBANOS ULTRAMARINOS FINOS

GARCIA BARRADO, 13 Y 15.-SALAMANCA.-TELEFONO, 22

JOSE HERNANDEZ GONZALEZ

PRECIOS DE ARTICULOS PROPIOS PARA REGALO

TURRONES		LICORES		PASAS DE MALAGA		MAZAPANES DE SOTO		ESCABECHES		BONITO (PALOMETA)		APERITIVOS	
	Ptas.		Ptas.		Ptas.		Ptas.		Ptas.		Ptas.		Ptas.
Jijona, Alicante, Imperial, Guir-lache, Yema, Nieve, Cádiz, Fruta y Avellana, kilo	6,00	Botella de Jerez Ambar	2,75	Caja de diez kilos	20,00	Lata de dos kilos	2,75	Lata de diez kilos	12,50	Lata de 1.800 K.	4,50	Lata Anchoas, aceite, 125 gramos "Legarde"	0,65
Pasteles Gloria, kilo	6,00	Botella de Jerez Dorado	3,10	Caja de tres kilos	6,50	Lata de un kilo	1,80	Caja de cinco kilos	7,35	Lata de cinco kilos	6,00	Lata Anchoas, aceite, 125 gramos "Albo"	0,90
Piñones dulces, kilo	6,00	Botella Coñac corriente	3,75			Lata de cuatro kilos	4,60	Caja de una docena	1,15	Caja de tres kilos	4,00	Lata Anchoas, aceite, 450 gramos "Málaga"	4,10
Avellanas, kilo	6,00	Botella Anís Escarchado	3,25			Tarro de Cristal de 1/2 litro	2,65					Lata Anchoa, aceite, dos kilos "Albo"	11,00
Almendras, kilo	6,00											Lata de Boquerones fritos, 125 gramos	1,60
Peladillas, kilo	6,00												
Caja de Turrón, 400 gramos	2,50												
Caja de Turrón, 200 gramos	1,50												
MANTECADOS DE LA HOJAR													
Caja de cuatro docenas	4,50												
Caja de dos docenas	2,50												
Caja de una docena	1,15												
HIGOS LEGITIMOS DE FRAGA													
Caja de diez kilos	12,50												
Caja de cinco kilos	7,35												
Caja de tres kilos	4,00												
DATILES MOSCATELES													
Caja de diez kilos	28,00												
Caja de cinco kilos	14,50												
Caja de tres kilos	8,75												
Caja de 800 gramos	2,65												
Caja de 400 gramos	1,45												
Clase corriente, a granel, kilo	2,00												
MELONES VALENCIANOS													
Tamaño pequeño	1,50												
Tamaño grande	2,00												

Por 50 pesetas, doy una CESTA DE NAVIDAD con artículos por más valor de dicho precio. Toda persona que compre en estos artículos más de 25 pesetas, se le regalará un objeto de aluminio. **EL CLASICO BARRIL DE MEJILLONES, 1,65 QUESO DE GRUYER, A CINCO PTAS. KILO**

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Detalles.—Sabéis que el reinado de los lunares dura ya desde hace cerca de dos años? A los comienzos de 1927, comenzó, por un capricho de algunas parisienas, que adoptaron unas "écharpes" estrechas, parecidas a la corbata de lunares clásica de los caballeros. Ellas mismas introdujeron esto en el escote de abrigo o de la levita, y muy pronto fueron imitadas. Después surgió la invasión. Y este diluvio de lunares no ha terminado, puesto que se promete un nuevo chaparrón para la primavera, que es el tiempo de las grandes lluvias. ¡Dos años! En moda es una eternidad.

El "moiré" estampado, del que ya hemos señalado la aparición a comienzos de esta temporada, se emplea cada vez más por los modistos parisienas. Algunos trajes de noche en "moiré" blanco, tienen el movimiento cayendo de detrás y forrado de "lamé" de plata, lo cual da a la "toilette" un refinado y original carácter.

Ya os acordaréis del tono "mirtilo", que era un azul como ligeramente envuelto en gris, recordando el aspecto exquisito de los pequeños frutos que se recogen al borde de los caminos de la floresta. Este matiz ha sido adoptado de nuevo, un tanto aclarado, por un modisto que le ha bautizado modestamente con su nombre: "Pitou's new Colour".

Los abrigos de pieles que antes eran casi exclusivamente confortables—por que su hechura era siempre clásica y sin gran variación—toman hoy una gran importancia. Tiene el "chic" y el aspecto desenvuelto de los abrigos de tela, en cuya línea los modistos ponen todos su talento. Los ricos visiones, tanto como los modestos caracoles, se cortan en forma, en punta, con "godets"..., y siluetean de este modo admirablemente a la mujer.

Este invierno los peleteros hacen gran consumo de la piel de potro y del "brechswanz", así como del cordero "rasé". Esto indica claramente el favor de que disfrutaban las pieles lisas, es decir, las de pelo corto. Sin embargo, las nutrias, los "petis-gris", los "astrakanes" grises, conservan sus partidarias.

VIAJES

Han salido: Para Cáceres, doña Eladia Clemente Bernal.

Para La Coruña, con objeto de posesionarse de su destino, el general de brigada don Juan de Micheo y familia.

De Doñinos de Salamanca, para Morfingo, con el objeto de pasar las vacaciones al lado de sus padres, la bella y distinguida señorita Isabelita Bellido, maestra nacional de dicho pueblo, acompañada de su hermana Paquita.

De Bilbao, para Babilafuente, los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales, don Pedro y don Andrés Palomero.

Han llegado: De Castillejo de Martín Viejo, don Julián Sánchez Alonso, corresponsal de nuestro periódico en dicho pueblo, y don José Luis Raimundo.

De Madrid, con objeto de pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus padres, la joven licenciada en Medicina y Cirugía, señorita Concha Seseña.

PETICIONES DE MANO

En Aldeanueva del Camino ha sido pedida la mano de la bella señorita Paz Prieto, hija de don José Prieto, jefe de aquella estación del ferrocarril, para el estimado joven don Demetrio González.

La petición fué hecha por nuestro particular amigo el dueño del Hotel España, Café y Teatro Moderno, don Pablo González y González y sus hijas Sena y Celestina.

La boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio y a sus familias.

DE DIAS

Hoy, día de San Eusebio, es el santo de los señores Díaz, Hernández Vaquero, Cea, Santos y Martín Gil.

NATALICIOS

Ha dado a luz, en Moriscos, con toda felicidad, un robusto niño, tercero de sus hijos, doña Angeles Gil de González Brinez, hija de don Antonio Gil.

ENFERMO

Se encuentra algo aliviado de su larga y penosa enfermedad, nuestro particular amigo el doctor don Juan Méndez Pérez, capellán de las Isabelas. Lo celebramos.

FALLECIMIENTOS

En Junciana (Ávila), a la avanzada edad de setenta y siete años, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, dejó ayer de existir el respetable señor don Regino García Blázquez, persona muy conocida en Salamanca, donde tanto él como su familia gozaban de generales simpatías. Caballero afable y bondadoso, dedicó toda su vida a practicar el bien, logrando con su propio esfuerzo, conquistar una honrada posición social y un nombre honorable que legará a sus hijos.

Grandes existencias y variado surtido de

- Norias de ALAEJOS
- Arados de ALAEJOS
- Presas de ALAEJOS
- Trilladoras de ALAEJOS
- Calzos Bujes de ALAEJOS
- Aventadoras de ALAEJOS
- En la Fundación de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

ALAEJOS

Amigo noble y cariñoso, supo rodearse de la amistad y cariño de cuantos le trataron y entre los que su muerte le causado hondo dolor.

Descanse en paz el caballeroso señor y de todas veras acompañamos en el justo dolor que por estos momentos pasan a su desconsolada esposa, doña Felipa Sánchez y Sánchez; hijos, doña María de la Concepción, doña Manuela, don Agapito, don Pelayo y don Ciriaco; hijos políticos, nuestro buen amigo don Julián Coca Gascón, prestigioso banquero de esta plaza, don Ildefonso López, doña Tomasa y García y doña Rosa López; nietos, sobrinos y demás parientes, a la vez que rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del recto caballero.

El pasado día 12, una cruel enfermedad llevó al sepulcro al señor don Castor Marcos Pérez, farmacéutico titular de Perales del Puerto (Cáceres), y persona que contaba en Salamanca con numerosos amigos.

En plena vida, cuando había logrado abrirse camino y ocupar el puesto a que sus merecimientos le habían hecho acreedor, le sorprendió la muerte, dejando sumidos en el mayor dolor a sus familiares y amigos.

Descanse en paz el buen amigo y bondadoso caballero, y reciban nuestro más sentido pésame, su afligida esposa, doña Elisa González Valle; sus hijas, Consuelo, Elida y Tomasita; padres, don Celestino y doña Violante, maestros jubilados de Yecla de Yeltes; hermanos políticos, doña Consuelo, don Angel y don Eduardo González Valle, médico titular de Matilla de los Caños, nuestro buen amigo el abogado don César M. Tordera, doña Otilia Echerri y doña María Rodríguez; primos, sobrinos y demás familia.

ANIVERSARIOS

Mañana hace un año que dejó de existir en nuestra ciudad el respetable y prestigioso señor don Manuel Santiago Lozano, persona que gozaba en Salamanca de numerosas amistades.

Fué el señor Santiago Lozano modelo de caballeros, que brilló, con su trabajo, conquistar una brillante posición social y hacerse respetar y querer por todos sus convecinos.

Sus merecimientos y cultura, rodearon su personalidad de una aureola de acrisolada honradez e intachable conducta, granjeándose la amistad de cuantos le conocieron y gozaron de su afable y bondadoso trato.

Al cumplirse el primer aniversario de su desaparición de entre nosotros, los que le quisieron dedicarán, como nosotros dedicamos, un sentido recuerdo para el que en vida fué noble y cordial amigo, a la vez que reiteramos nuestro pésame a su desconsolada esposa, doña Valentina Lozano; hijas, doña Adeline y doña Pilar; hijos políticos, don Miguel Blasco Soler y don Julián Acle Lucio; nietos, Emilio, Consuelo, Manuel, Julián y Pilar; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

El próximo día 24, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don Aniano Tabernero Pérez, ocurrido en Corcoba.

El finado, muy estimado en Salamanca, donde se le quería y respetaba, era un hombre de grandes dotes de cultura y laboriosidad, que dedicó su vida a practicar el bien y trabajar con verdadera fe, por la prosperidad de sus negocios.

Al recordar la fecha de su muerte, sentimos hondamente la desaparición del buen amigo, y de todas veras enviamos una vez más, nuestro sincero pésame a su afligida esposa, doña Teresa Mateos Coboleda; hijos, Sor Isabel, religiosa de la compañía de María, doña Manuela, doña Esperanza, doña Hortensia y don Luis; hija política, doña Alicia Pérez; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

VIARIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, de paso para Madrid y Sigüenza (Guadalajara), al culto maestro nacional de Santibáñez de Béjar, don José María López de Sena, señora y su hija Carmencita.

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN MEDICINA GENERAL Y PARTOS ASAFRANAL, 18, BAJO

Por 0,95 preciosos juguetes. - Almacenes JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Grandes existencias y variado surtido de

CONFERENCIAS TELEFONICAS

SESION DE LA MAÑANA

AL COMENZAR LA SESION

Madrid.—Puntuales los asambleístas, llegaron al Palacio de la Asamblea antes de la hora señalada para la sesión.

Esta comienza bajo la presidencia del general Vallespinoza, ocupando el banco azul los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública.

Comienza la discusión del presupuesto de este ministerio. A las doce menos diez llegó a la Asamblea el general Primo de Rivera, quien confirmó que la sesión sería permanente hasta terminar la discusión de los presupuestos.

DE MADRUGADA, EL OBISPO DE MADRID DIRA UNA MISA EN ACCION DE GRACIAS

Madrid.—Al ocupar el banco azul el jefe del Gobierno, llamó al obispo de Madrid-Alcalá, con quien conferenció durante diez minutos.

El general Primo de Rivera dijo al prelado, y también al padre Valdeapares, que le acompañaba su deseo de que, al terminar la sesión de esta noche, ya de madrugada, se dijera una misa en el Palacio de la Asamblea en acción de gracias por la labor realizada, y teniendo en cuenta que ya era domingo, podían los asambleístas regresar a provincias habiendo cumplido con sus deberes religiosos.

Al obispo de Madrid-Alcalá, le pareció excelente la idea y añadió que, por su dignidad eclesiástica, tiene privilegio para decir misa donde lo crea oportuno. Y como se trata del Palacio de la Asamblea Nacional, y coincidiendo con la fiesta dominical, creía bien justificada la concesión de este privilegio.

Así, pues, en la misa oficiará el Obispo de Madrid-Alcalá, ayudado por el padre Valdeapares.

Inmediatamente el Prelado se puso al habla con su secretario de Cámara, encargándole que en el salón de conferencias del Palacio de la Asamblea, instalara el altar y ordenara el traslado de los atributos religiosos y también de Sagradas Formas, por si algún asambleísta toma comunión.

Después de la misa se servirá a los asambleístas en el buffet de la Asamblea, un chocolate con churros.

El señor Pérez Bueno, tan significado y exaltado hombre de derechas, era opuesto a que se celebrase la misa en el Palacio de la Asamblea, diciendo que estos actos religiosos sólo pueden o deben celebrarse fuera de una iglesia, en campaña o ante un cadáver.

El Obispo de Madrid-Alcalá dijo a los periodistas que tenía canónicamente el privilegio para decir misa en todos los lugares donde pueda exaltarse la religión y el amor a Dios, recordando que en el mismo edificio de la Asamblea Nacional se habían celebrado misas ante los cadáveres de los señores Sagasta, Dato y Canalejas, pero que nunca se habían celebrado en acción de gracias, como iba a celebrarse ahora.

LOS PREPARATIVOS

A última hora de la tarde comenzaron los preparativos en el salón de conferencias de la Asamblea, para celebrar la misa esta madrugada.

Los atributos religiosos los cede la parroquia de los Jerónimos, que es a la que corresponde el antiguo Congreso.

Sobre el dosel se colocará un tapiz que Puerto Rico regaló a España, valorado en cuarenta mil duros, bordado en oro y que sólo se ha utilizado en los actos de apertura de Cortes, sirviendo de alfombra a los reyes.

En el altar se colocará un magnífico crucifijo de marfil, que el señor Yanguas tiene en su despacho.

PRIMO DE RIVERA ANUNCIA UN DISCURSO IMPORTANTE

Madrid.—Como antes decimos, al llegar al Palacio de la Asamblea el jefe del Gobierno y confirmar que la sesión sería permanente hasta terminar la discusión de los presupuestos, anunció que haría un discurso resumen de extraordinario interés, en el que se proponía decir cosas que ya se han dicho, otras que no se han dicho, y otros puntos oscuros que han quedado en la sombra y que especificará, relacionada con la intervención del señor Saldaña.

También tiene el propósito de destacar algunos matices políticos y la excelente colaboración prestada por el señor Yanguas.

Terminó diciendo, que su discurso tendría, a buen seguro, cierto interés político.

Los comentarios en los pasillos giraban todos en torno al anuncio que había hecho el jefe del Gobierno del discurso que se proponía pronunciar.

LA SESION

La sesión de la mañana se dedicó a la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

El señor Bermejo pidió una subvención de 25.000 pesetas, para celebrar en Madrid un Congreso Internacional de Química.

El señor Beltrán, otra de 8.000 pesetas, para la Escuela de Artes y Oficios de Cádiz.

El señor Anasagasti, solicitó la suspensión de gratificaciones a los funcionarios encargados de la confección de las bases para los concursos de Bellas Artes, y que parte de la que se destina a la exposición bienal, se dedique a la construcción de una nueva nave en el palacio de Exposiciones.

Otros oradores hacen también peticiones de subvenciones, entre ellos, el señor Fernández Ascarza, que solicitó el aumento de mil plazas en el Magisterio, con el sueldo anual de 4.000 pesetas, y que se eleven a 3.000 pesetas los sueldos de los maestros del segundo escalafón.

Se hacen otras manifestaciones análogas por parte de otros asambleístas y se levanta la sesión cerca de la una y media.

SESION DE LA TARDE

DICE EL PRESIDENTE

Madrid.—Al llegar esta tarde al Palacio de la Asamblea el jefe del Gobierno, anunció una nota oficiosa que se facilitaría a la Prensa, sobre nombramiento de una comisión de responsabilidades, encargada de depurar las manifestaciones hechas en la Asamblea por el señor Saldaña sobre la constitución de ciertas sociedades constructoras de un ferrocarril, formando parte de dicha comisión el señor Saldaña.

Después habló del acto religioso que se celebrará esta madrugada en el salón de conferencias, y para el desayuno, además del buffet, se utilizará el pasillo de los despachos de los ministros para colocar mostradores, al objeto de que los asambleístas puedan tomar chocolate, té, bocadillos, etcétera, sin necesidad de utilizar sillas.

Dijo que cenaría esta noche en la Legación de Checoslovaquia para festejar la fiesta del tratado comercial con dicha nación.

Anunció que dentro de unos días se firmará el tratado con Bélgica.

Calculaba el presidente que la sesión permanente terminaría a las tres o tres y media de la madrugada, y que con la misa y el desayuno se emplearía una hora más.

Hoy, domingo, el presidente irá a caza. Terminó diciendo que en la semana entrante celebrarán tres Consejos de ministros.

LA SESION

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión.

El señor Terradas solicita una subvención de 5.000 pesetas para la sociedad española fotogramétrica.

El señor Siurot, el aumento a 3.000 pesetas de los haberes de los maestros de derechos limitados.

Los señores Sánchez Puente, Sáinz Rodríguez y Argente, hacen otro ruego de escaso interés, contestándoles el señor Eloja.

El ministro de Instrucción Pública hace el resumen del debate promovido en la discusión del presupuesto de su departamento.

El señor Callejo dice que aun cuando no con la rapidez deseada, se va evolucionando en los servicios de instrucción.

Anuncia que desde luego se aceptarán algunas de las iniciativas de la Sección, como la de incluir una consignación para las obras de la residencia de estudiantes hispano-americanos en París; otra, para el profesorado de las Escuelas de Comercio y otra estableciendo las 150.000 pesetas para asignaciones del profesorado de Universidades.

Enumera las enmiendas presentadas, diciendo que unas serán aceptadas y otras pasarán a estudio del Consejo de ministros.

Ratifica el propósito del Gobierno de establecer el sueldo mínimo de 3.000 pesetas para los maestros, pero como había 10.000 maestros de sueldo inferior a esta cantidad, la reforma tendrá que hacerse en varios presupuestos.

EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Se discute el presupuesto del Ministerio del Trabajo y Corporaciones.

El conde de Lizarraga pide un aumento de 15.000 pesetas para el Consejo Superior de Trabajo.

El conde de los Andes hace observaciones sobre la enseñanza técnica industrial, que hoy se encuentra adscrita a tres Ministerios, debiendo sólo estarlo al de Trabajo.

Habla después de los seguros de carácter social y de la eficacia de la organización corporativa.

DICE YANGUAS

El presidente de la Asamblea suspende la sesión por media hora, añadiendo que volverá a suspenderse a las nueve, para reanudarla a las once de la noche.

Añade que como la sesión permanente terminará de madrugada, siendo domingo y para que los asambleístas puedan cumplir con sus deberes religiosos, se dirá una misa en el salón de conferencias.

Anuncia, que terminada la discusión de los presupuestos, el jefe del Gobierno, hará un discurso interesante y luego, se celebrará la votación de los presupuestos de manera global y nominalmente.

SE REANUDA LA SESION

A las siete de la tarde, se reanuda la sesión, bajo la presidencia del señor Gavilán.

Los señores Roa, Larrañaga, De Vicente, Sotés, Morales y Lizasoain, solicitan aumentos de consignaciones para distintas entidades, contestándoles por la comisión, el señor Jordana Pozas.

El ministro de Trabajo, señor Anón, hace el resumen de los discursos, examinando el presupuesto de su departamento.

Dice que España marcha a la cabeza de las naciones de más adelantada legislación social, citando como más atrasadas Rusia, Austria y Alemania.

Hora es ya de que el Gobierno se ocupe de legislar para los obreros, dándoles derechos y exigiéndoles deberes para lograr que intensifiquen la producción.

Con esta legislación, se logró asimilar en el mundo la fuerza bolchevique.

En España hemos llegado a la jornada de ocho horas y a los comités paritarios, y esto quiere decir y significa que España va en cabeza de la legislación social.

Es deber del Gobierno valorar el trabajo y concederle el amparo de la ley para que los obreros no padezcan zozobras.

Habla del Código de Trabajo, del descanso dominical y del derecho corporativo, que ofrece garantías a patronos y obreros para dilucidar sus contiendas.

Dice que las leyes de enseñanza pro-

fesional son un constante anhelo del Gobierno, que las llevará en breve a la "Gaceta".

Por estas leyes se crearán organismos preparatorios de oficios varios y se crearán los títulos de maestro obrero y técnico obrero.

Se extiende en otras consideraciones y termina diciendo que el Gobierno realiza una intensa labor social, hablando de la construcción de casas baratas y del seguro obrero obligatorio.

Seguidamente, a las nueve menos cuarto, se levanta la sesión para continuarla a las once, con el carácter permanente.

SESION DE LA NOCHE

ANTES DE LA SESION

Madrid.—Durante el descanso de la sesión nocturna, de nueve a once de la noche, se procedió, en el salón de conferencias del Palacio de la Asamblea Consultiva, a la instalación del altar, donde esta madrugada se dirá una misa por el obispo de Madrid-Alcalá, señor Eijo.

Sobre el altar se ha colocado un Cristo de marfil del despacho de la Presidencia de la Asamblea y seis cirios. Detrás, el tapiz que regaló la República de Santo Domingo hace cuarenta años.

Antes de reanudarse la sesión nocturna, numerosos asambleístas desfilaron por delante del altar, comentando con elogio la magnificencia de su instalación.

SE REANUDA LA SESION-EL PRESUPUESTO DE ECONOMIA NACIONAL

A las once y cuarto se reanuda la sesión, que preside el general Vallespinoza.

Se somete a discusión el presupuesto del ministerio de Economía Nacional.

El señor Ayats usa de la palabra para consumir un turno en contra de la totalidad de este presupuesto.

Lamenta no poder compartir el optimismo del ministro de Hacienda sobre la actuación económica, antes al contrario, comparte las inquietudes de las clases mercantiles e industriales y teme que esa situación, que abre un boquete en el Tesoro, llegue a determinar el empobrecimiento del país.

Si existe realmente—continúa diciendo—superávit, debiera pensarse en suavizar las cargas tributarias y principalmente rebajar la anticuificada contribución industrial.

Lamenta el orador que sobre la serie de cargas que pesan ya sobre las clases mercantiles, haya venido a unirse ahora una nueva, por la organización corporativa.

Para tratar del presupuesto del Ministerio de Economía, cita el señor Ayats algunos casos que demuestran las excesivas gratificaciones que gozan algunos elementos del Consejo.

Algunas se elevan a 2.000 pesetas mensuales.

(Continúa la sesión).

NOTICIAS DEL DIA

UN ASAMBLEISTA, ENFERMO

Al terminar la sesión, y al salir del salón el asambleísta señor Vergara, gobernador del Banco, se sintió repentinamente enfermo.

Varios asambleístas le recogieron, trasladándole a su automóvil.

El doctor Pino, que asistió al señor Vergara, dijo que el enfermo padecía una falsa angina de pecho de carácter grave.

REGRESO

Madrid.—Esta noche marcharon a Barcelona el capitán general de Cataluña, señor Barrera, y el rector de la Universidad, don Eusebio Diaz.

UNA CONFERENCIA

El ministro de Trabajo, señor Anón, dará una conferencia el próximo miércoles, en los salones de la Unión Mercantil, sobre el tema "Las corporaciones del trabajo y su relación con el progreso industrial".

EL SUCESO DE BEJAR

Madrid.—El diario de la noche, "Informaciones", publica un entrefilet, diciendo que respecto del supuesto secuestro en Béjar, publicado por la prensa, hay que añadir que la esposa de don Benito Alvarez Sánchez solicitó de la Dirección del Manicomio Esquardo, el envío de unos empleados que se hicieran cargo de su esposo.

La señora de Alvarez consignaba en su carta que la certificación facultativa estaba en regla, cosa que los empleados pudieron comprobar, siendo, pues, de los que formaron el expediente, la responsabilidad de si el señor Alvarez padece o no enajenación mental.

Cita el reglamento de 1885 vigente para los expedientes de observación, y termina el colega diciendo que publica estos datos porque así se lo ruega el director del Manicomio, don Jaime Esquardo, para que la verdad quede en el lugar que le corresponde.

BAJA EN EL CUERPO JURIDICO DEL HIJO DE MILANS DEL BOSCH

Madrid.—Hoy publica el "Diario Oficial" del Ministerio del Ejército, una Real orden, en la que se dice, que vista la instancia del teniente auditor de segunda, don Rafael Miláns del Bosch y del Pino, de reemplazo por enfermo en esa región, en súplica de que se le conceda la separación del servicio activo, S. M. el Rey (que Dios guarde), ha tenido a bien acceder a lo solicitado y disponer cause baja por fin del corriente mes en la escala activa del cuerpo Jurídico militar, y alta, con el empleo de Oficial primero, en la de complemento del mencionado cuerpo, hasta cumplir en las diversas situaciones el tiempo de servicio que determina la ley de Reclutamiento de 1912, a la que pertenece, quedando afecto a la Auditoría de esa Capitanía general, por fijar su residencia en Barcelona.

DON JUAN Y DON GONZALO, BACHILLERES

Madrid.—En el Instituto de San Isidro, se verificó esta mañana la entrega de los títulos de Bachiller elemental, respectivamente, a los infantes don Juan y don Gonzalo, que llegaron al

Instituto acompañados del conde de Grove, y fueron recibidos por el rector de la Universidad, el director del Instituto, el director general de Enseñanza, señor Oliveros; el Claustro de profesores y numerosos estudiantes.

Los estudiantes, señores Arredondo y Cereceda, leyeron dos trabajos literarios; el señor Oliveros pronunció un discurso, y los coros escolares entonaron varios cantos.

El acto resultó muy brillante.

LA MISA EN LA ASAMBLEA

Sobre la misa que se dirá en el Palacio de la Asamblea, se recordaba hoy que los caballeros de la orden de Isabel la Católica tienen el privilegio de que se diga la misa allí donde estén y como en la Asamblea hay muchos vocales de esta orden, cualquiera podía figurar como titular de la misa.

EL FERROCARRIL SANTANDER-CALATAYUD.—VISITA AL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid.—La comisión del ferrocarril Santander-Burgos-Calatayud, ha visitado al ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, entregándole los proyectos existentes del ferrocarril Santander-Burgos.

ARISTOCRATA OPERADO

Madrid.—El marqués de Sotelo, que se encuentra en Madrid, ha sido objeto de una operación quirúrgica.

Por ese motivo, le ha visitado hoy el presidente del Consejo de ministros.

"LA EPOCA" COMENTA LOS DEBATES

Madrid.—"La Epoca", órgano del partido conservador, comentando los debates de los presupuestos, dice que se han seguido con interés, aunque no con el debido, por tratarse de una colectividad en la que no se pueden tomar acuerdos de carácter ejecutivo.

LA ELEVACION DEL DESCUENTO

Madrid.—Hoy ha circulado insistentemente el rumor de que se piensa elevar el tipo oficial del descuento del 5 por 100 para los particulares, y del 4 por 100, para la Banca inscrita.

EL GENERAL OCHOA,

DESDE BEJAR

ACCIDENTE DESGRACIADO, UN CARRERO MUERTO.—CONFERENCIA.—NOTICIAS

A las cinco de la tarde del día 12 de los corrientes, tuvo lugar un luctuoso suceso del que resultó víctima, el carrero Gabino García Sánchez, natural y vecino de Béjar, de treinta y siete años y con cuatro hijos pequeños.

El infortunado Gabino conducía un carro, de don Pedro Castellanos, cargado totalmente de sacas de lana con destino a la fábrica de los señores García y Gascon, "La Yllana". Ya en el descargadero de mencionada fábrica y al desatar Gabino las maromas que sujetaban la carga, hallándose inclinado, se desprendió una voluminosa saca de un peso considerable, que vino a caer sobre la cabeza del desdichado obrero que recibió importantes heridas.

Conducido inmediatamente al hospital, los esfuerzos de los médicos resultaron infructuosos ya que a la mañana siguiente hubo de fallecer.

Sinceramente lamentamos el percance que ha costado la vida a un obrero ejemplar que deja en el mayor desamparo a su viuda y cuatro hijos de tierna edad.

El miércoles tuvo lugar en la clase de adultos de la Escuela Nacional de "El Salvador" la conferencia previamente anunciada, a cargo del Director de la Escuela.

El local, completamente ocupado col los alumnos y ex alumnos, acompañados algunos de sus padres.

Principió el conferenciante explicando la causa que le movió a elegir el tema "Los volcanes", asunto siempre de actualidad, ahora sobre todo, después de la reciente erupción del Etna y los terremotos de Chile, al objeto de utilizarlos como lección ocasional.

Habló de la aparente estabilidad de la superficie de la tierra, continuamente agitada, señalando los países en que frecuentemente experimenta: convulsiones del suelo, y como no pasa día sin que los sismómetros indiquen oscilaciones en la corteza terrestre. Clasificó estas oscilaciones en temblores de tierra y terremotos; citó algunos de estos terribles cataclismos; e hizo historia del terremoto de Lisboa el año 1755. Explicó la causa de ellos,

atribuida a que, por la rigidez de los materiales de la corteza terrestre, se retrasa la adaptación lenta y regular al núcleo interior de nuestro globo, que constantemente disminuye por la contracción del enfriamiento, retraso que da lugar a la formación de oquedades a una cierta profundidad de la superficie, y cuando la bóveda de esta oquedad se rompe, será repentinamente y con violencia, produciendo una conmoción que se transmitirá al mayor o menor espacio de las partes superiores de la corteza terrestre. Clasificó luego los terremotos en generales y particulares, según sean debidos a causas cósmicas o a causas volcánicas.

Al referirse a las numerosas teorías que se han emitido, referentes a los volcanes, expuso la hipótesis conocida con el nombre de "Teoría de la oxidación subterránea", para deducir que en el grueso de la corteza terrestre, y a profundidad de 35 a 100 kilómetros, existen enormes cavidades, verdaderos océanos de materias fundidas, hasta donde llega el agua de los mares, por el agrietamiento del fondo; y el vapor de agua en masa considerable tiene fuerza bastante para agrietar y mover el suelo, lanzar nubes de escorias, llenar los tubos de los cráteres con rocas fundidas hasta que rompan los flancos de las montañas donde se han establecido los canales de la erupción ascensional.

Hizo historia de la primera erupción del Vesubio, el año 79 de nuestra Era, cuya descripción ha llegado a nosotros en dos epístolas de Plinio el Joven, a Tácito, dando cuenta de la muerte de su tío, el sabio naturalista, Plinio el Viejo.

Ante la magnífica proyección de un planisferio, señaló el anillo de fuego que rodea a la Tierra, representado por la línea de volcanes que hoy existen—unos 270—asi como antes había también ilustrado con proyecciones la teoría y mecanismo de los volcanes.

Habló de Strombolis, Puracé y otros, haciendo historia de la explosión del Krakatoa, ocurrida el año 1883, y leyó la descripción de la ruina de la hermosa población de San Pedro, en la Martinica, por la erupción del volcán Pelée, el año 1902, ilustrando siempre la descripción con proyecciones.

Con frases encaminadas a proclamar el valor del hombre que se complace en habitar en los sitios de pe-

gro, terminó aconsejando a los alumnos que al marchar por el camino de la vida vayan siempre acompañados del valor cívico necesario para afrontar y vencer las dificultades que pudieran surgir en el cumplimiento del deber, para así laborar constantemente por el bienestar y progreso de la Patria.

El señor Herrero fué muy aplaudido y felicitado por su interesante y documentada disertación.

—Ha fallecido doña Cipriana Martín Heras, esposa de don Lorenzo Iglesias, a quien, como a su distinguida familia, acompañamos en su justo dolor.

—También falleció la señorita Juana de la Cruz Biasa Rufán Cascón, tras de larga y penosa enfermedad. A su madre, doña Cesárea, hermanos y familiares, enviamos nuestro sentido pésame.

A. GARCIA

PLISADOS. Los únicos perfectos y garantizados. — Más de 350 modelos. Plisado largo falda, 0,50 metro L. U. Z. — Cerrada Corriolo, 3, 3.

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca SUBASTA DE OBRAS

Arreglo de la calzada y andenes en el Paseo de las Carmelitas

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por S. E., durante un plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la fecha del presente edicto, se admiten proposiciones para la contratación de referidas obras, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación (Negociado administrativo de Obras).

Las proposiciones serán admitidas, en la Secretaría de su excelencia, hasta la hora de las doce del día 22 del corriente mes, en que se procederá a la apertura de las recibidas y adjudicación en su caso de la obra subastada, cumpliendo las formalidades que la ley exige y que con el debido pormenor se detallan en el proyecto.

Salamanca, a 13 de Diciembre de 1928.—El alcalde, Vicente P. Vande.

LAS PRIMERAS NIEVES

Las distintas estaciones del año producen cambios y alteraciones en nuestro organismo; pero, como se verifican generalmente de un modo gradual, no se hacen sensibles más que por una especie de susceptibilidad para determinadas enfermedades, cuales son, por ejemplo, la predisposición a inflamaciones bronquiales en el invierno, a las fiebres eruptivas en la primavera y a los trastornos intestinales y hepáticos en verano. Pero cuando esas modificaciones tienen lugar de un modo brusco, lo que sucede al acercarse repentinamente un temporal de aguas o de nieves, entonces, las personas algo delicadas del sistema nervioso y circulatorio, sufren ciertas molestias que, a veces, no dejan de ser importantes. Son, sobre todo, los cardíacos y los viejos los que corren más peligro en esos casos. Los desequilibrados del sistema nervioso, neurasténicos y chillados, sólo experimentan un ligero cambio de carácter; de taciturnos se vuelven alegres y dicharacheros, o viceversa; la tan conocida expresión de "va a llover", que involuntariamente se nos escapa cuando oímos cantar a una persona que de ordinario se distingue por un mutismo más o menos acentuado, no deja de tener cierto fundamento.

¿En qué consisten, en este último término, esas modificaciones atmosféricas, para producir tales perjuicios en unos organismos y en otros esa versatilidad del genio o buen humor? Dos son los factores principales que intervienen: el frío y el descenso de la presión barométrica, sin contar otras influencias electro-magnéticas y radioactivas.

El frío nos roba calor; cuanto más frío haga, y mayor sea, por consiguiente, la diferencia entre la temperatura de nuestro cuerpo y la del medio ambiente, más calor saldrá de nuestro organismo, hacia la atmósfera; pero el frío nos da el remedio, contrayendo los vasos de nuestra piel y haciendo que, por compensación, se dilaten los internos y aumenten las combustiones orgánicas, con la subsiguiente acelerada producción de calorías. Por eso en invierno necesitamos comer más; grasas y azúcares sobre todo, que son los materiales que se quemar y producen el calor. Y, al contrario, éste dilata los vasos de nuestra superficie y

excita la fabricación del sudor, cuya evaporación es causa de una refrigeración abundante. Los animales que, como el perro, no sudan, no pueden soportar fácilmente altas temperaturas (en Febrero busca la sombra el perro), y, cuando tienen que sufrirlas o verifican un esfuerzo cualquiera, sólo pueden defenderse con una acelerada ventilación pulmonar, que les hace respirar ruidosamente con la lengua fuera o abriendo el pico exageradamente (aves).

Si el frío es excesivo y la persona que lo padece no dispone de materiales o reservas alimenticias necesarias para aumentar la cantidad de sus combustiones, entonces el cuerpo se enfría poco a poco, hasta llegar a un grado incompatible con la vida; ese es el caso, bastante frecuente, de los mendigos y vagabundos que, poco alimentados, tienen que pasar a la intemperie las horas más frías. Porque el peligro es mayor precisamente en las horas de sueño y cansancio; aunque un hombre no esté bien nutrido, siempre dispone, en el interior de su organismo, de algunas grasas y materiales de reserva que se quemar al andar y entrar en actividad el cuerpo; los pobres y menesterosos, en la calle, se defienden de esas intemperies de la temperatura dándose porrazos ellos mismos en los flancos con un movimiento acompasado y regular de los brazos, o pisoteando el suelo con fuerza. Pues el acto de dormir, por sí solo, produce un descenso de la temperatura que, unido al enfriamiento exterior, hace que el durmiente caiga en un sopor del que ya no logra desprenderse en este mundo. Algún cazador, en días de nieve, ha tenido a veces que sufrir los achuchones y golpes de un compañero más avisado que no le dejaba caer en la tentación, fuertemente anhelada y repentinamente sentida, de cerrar los ojos y dormir, en uno de los descansos.

El frío, por consiguiente, no produce más que eso: una amonización de las combustiones y de la circulación en general en aquellos individuos más o menos viejos, arterioescleróticos, y que hacen además una vida sedentaria. Y esos mismos efectos, aún más exagerados, en los sujetos mal nutridos. El otro factor es, acaso, más importante. El descenso de la presión barométrica es causa también de una caída en la actividad circulatoria; cuando decrece la presión del aire, baja la tensión de la sangre y desfallece, hasta cierto punto, todo el mecanismo de la circulación; el exceso de líquido que no puede ser impulsado se estanca en algunos órganos y sobrevienen esos trastornos que en Medicina conocemos con el nombre bastante vulgar de "ci-clonosis": neuralgias, desarreglos intestinales, y, cuando la persona que los sufre es de una constitución vascular ya deficiente, como sucede en los viejos, congestiones y reblandecimientos del cerebro de carácter grave.

Nuestro aparato circulatorio no está hecho, como en las aves y en los peces, para sufrir grandes cambios de presión barométrica, sino los insignificantes que pueden tener lugar en el sitio de nuestra residencia, que no en balde somos unos seres que vivimos en la superficie de la tierra y no tenemos que remontarnos a grandes alturas, como los pájaros, ni bajar a las profundidades del mar, donde residen los peces. Por eso es de una costumbre muy poco recomendable el decidirse a hacer viajes extremos, desde las altas mesetas de Castilla hasta las orillas del mar, y viceversa, sin una consulta médica de aprobación; así se da el caso de personas de alguna edad que van a veranear y se sienten, al término de su viaje, repentina y gravemente enfermas, o de funcionarios que desde Cataluña o Andalucía vienen a nuestros climas y se enteran, con la consiguiente y alarmante sorpresa, de que padecen de una enfermedad del corazón de que antes no se percataron porque estaba, a las orillas del mar, bien compensada.

Un trastorno circulatorio, una amonización de las energías cardíacas y vasculares, es lo que, en conclusión, producen las repentinatas alteraciones atmosféricas. Las personas de edad avanzada son las más influenciadas. Una medida higiénica y eficaz, en esa edad, es vigilar todos los días el barómetro, y, cuando éste empiece a descender, procurar por todos los medios posibles levantar las fuerzas circulatorias: gimnasia metódica, paseos, actividad de cualquier clase que sea, pero sin exageraciones. Nada de quedarse al pie del brasero ni de encerrarse entre cuatro paredes.

DOCTOR BONDIA Gijuelo, 13 de Diciembre de 1928.

MAESTRO DE NIÑOS, se ofrece para el campo, con buenos informes. Lorenzo González, Eras de Capuchinos, 6.

SOCIEDAD DE CARNICEROS Concurso de pieles Esta Sociedad anuncia concurso libre para la adjudicación de las pieles procedentes del ganado que se sacrifique en el Matadero durante el primer semestre de 1929.

A quienes interese el mismo pueden examinar el pliego de condiciones en el tablón de anuncios de la Cámara de Comercio o en el domicilio del señor Presidente. Las proposiciones, bien a la canal bien al peso en sangre, se admitirán hasta el día 22 del actual, de cinco a siete de la tarde, en las Oficinas de la Sociedad, todos los días laborables. La apertura de pliegos se verificará el día 23 del presente.

Concurso de despojos Esta Sociedad en representación de la mayoría de los afiliados saca a concurso libre los despojos del ganado que se sacrifique durante el año 1929. El pliego de condiciones queda expuesto en la Cámara de Comercio y en el domicilio del señor Presidente.

El plazo de admisión es el mismo que el anterior. La apertura se verificará el día 23, después de adjudicadas las pieles.

Lo que se hace público según acuerdos de la Sociedad.—El Presidente, José Alonso.—El Secretario, Isidoro Barrado. 11-13-17 D.

NOTICIAS

Hoy domingo, corresponde hacer el servicio de guardia a las siguientes farmacias locales:

Señora viuda de Urbina, Plaza Mayor, número 9; don Manuel Recio, Doctor Riesco, número 60, y don Manuel Prieto, Arrabal del Puente.

Nota.—Estas farmacias estarán de servicio hasta mañana, a las ocho y media, y desde las nueve de la noche, hasta la misma hora los demás días de la semana, siendo necesario para el despacho de la noche, llamar al sereno y llevar receta.

DOCTOR JOSE MÓDENEZ Y PÉREZ PIEL — SIFILIS — URINARIAS Diatermia. — Electro-Coagulación. Rayos Ultra-Violeta. — Caustica. Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE Juan del Rey, 7, principal. ml. r. y d.

EL DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico.

Villa María Teresa Telégrafo, 254.

GUTIERREZ.—Se ha hablado mucho del piropro; pero quedaba aún por decir la última palabra. El gran Jardielito, en este número de "Gutiérrez", pone punto final a la cuestión con su ingeniosísimo artículo... ulado "El con-rapipro", verdadero alarde de buen humor.

Miguel Santos estudia ahora a los animales, y sus vueltas atormentadas. "El león", el rey de la selva, ocupa primeramente su atención. Y hay para morirse de risa con las ocurrencias de Santos.

Crea usted, amigo lector, que hemos hecho un número "jamón".

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias. De once a una y de seis a nueve. Doctor Riesco, 32, principal. d.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. Pan y Carbón, 2. -a-

MACACO.—¡Ya ha llegado el acontecimiento! El almanaque de "Macaco". ¿Sabéis lo que esto quiere decir? Pues el mejor regalo que se puede hacer a un niño. Contiene este número, verdaderamente extraordinario, aleyas, teatro, soldados, decálogo de los niños, construcciones, cuentos encuadernables, novelas, historietas y mil cosas más. ¡16 páginas en color, 16! En este número se publica una linda comedia infantil, con sus personajes dibujados de mano maestra. En fin, ¿para qué seguir enumerando? En España no se ha hecho cosa igual en periódico de niños. ¡Es algo formidable! Esto sólo puede hacerlo "Macaco".

Florindo Conde

Especialista de GARGANTA, NARIZ y OÍDOS.—CIRUGIA GENERAL Consulta de doce a dos.—Calle del Consuelo 13 y 15. d.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA Plaza de los Bandos, 2, pral., izquierda. d.

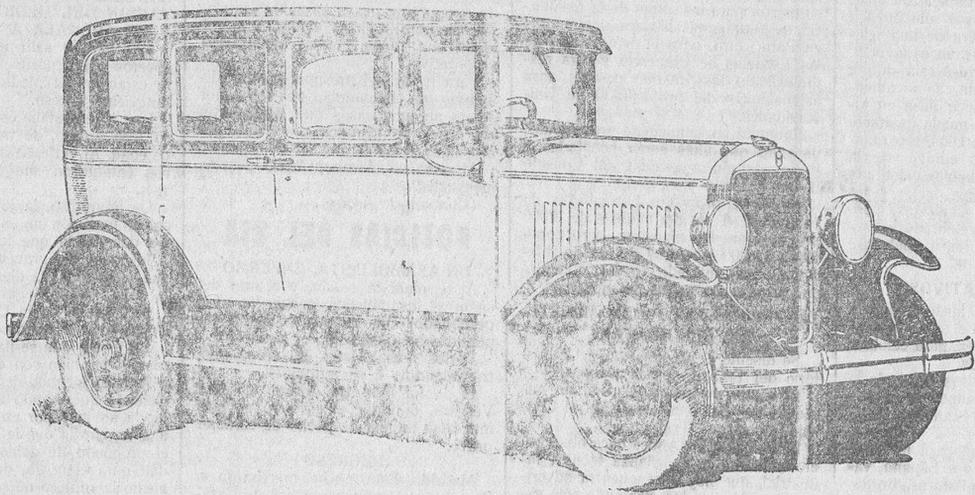
PIEL Y VENEREOLOGIA

LUIS SANCHEZ VELASCO Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términos). Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad. ml. y d.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO 1-6-11-16-21-26



AL SERVICIO DE TODOS



Los automóviles Graham-Paige se construyen en una extensa variedad de modelos y estilos de carrocerías. El modelo 610, que reproducimos arriba, merece atención especial. Usted podrá darse cuenta de las excepcionales cualidades de belleza, comodidad y funcionamiento rápido de este coche de precio módico. Le recomendamos que vea el modelo 610 y que lo pruebe personalmente.

Joseph B. Graham
Robert C. Graham
Ray A. Graham

Cinco modelos de chasis de 6 y de 8 cilindros, en 25 estilos de carrocerías, a precios al alcance de todas las fortunas

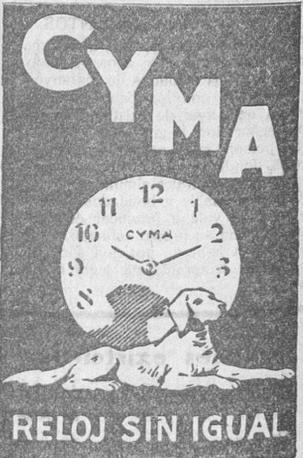
Modelos Sedan desde pesetas 10.650.

Distribuidores exclusivos para Cáceres, Salamanca y Zamora:

Prieto Redondo y Cia. Ltda.

Azafranal, 9.-Salamanca.

GRAHAM-PAIGE



RELOJ SIN IGUAL

PARA MOLINOS.—La fuerza más barata, 3 céntimos caballo hora MOTORES GAS POBRE, nuevos y de ocasión, perfecto estado a precios módicos venden SUAREZ FERRIN HERMANOS, Maquinaria, Sánchez Bregua, 10 y 11. La Coruña. d. h. 31 D.

DEPORTES

FUTBOL

Arbitros para los partidos de hoy.

Para los partidos eliminatorios del campeonato de España anunciados para el domingo, se han designado los siguientes árbitros:

Vilalta, para Madrid; Comorera, Zaragoza; A. Cárcer, Sevilla; Faustó Martín, Ferrol; Melcón, Irún; Lloveras, Barcelona (Alfonso XIII de Baleares-Gimnástica de Torrelavega); Balaguer, Barcelona (España-Sporting de Gijón); Insausti, Badajoz; Saracho, Valencia; Escartín, Santander; Quintana, Bilbao, y Serrano, Oviedo.

Faltan por designar los de León, Pamplona y Logroño.

Otras noticias.

En los equipos madrileños habrá bajas el domingo: No jugará Triana en el Real Madrid, Areta en el Athletic, ni probablemente Valderrama en el Racing. En lugar de los dos primeros se desplazarán a Oviedo y Badajoz, respectivamente, Del Campo y Palacios.

El tren especial que tenían proyectado los zaragozanos para trasladarse a Madrid con ocasión del encuentro Racing-Iberia, no será formado.

No habiendo conseguido el Celta la participación de Espinosa, le ha dejado en libertad para que regrese a Canarias.

La Federación Gipuzcoana se ha dirigido al árbitro Pelayo Serrano, expresándole su sentimiento por la desconsideración de que fue objeto en el último partido Real Unión-Real Sociedad.

El Cartagena ha contratado los "servicios" de los jugadores canarios García, Castro y Balido, asignándoles un sueldo de 400 pesetas mensuales.

El Español ha ofrecido al Real Victoria, de Las Palmas, 25.000 pesetas por el traspaso de su jugador Hilario, a quien, caso de verificarse aquél, asignará 1.000 pesetas de sueldo. También pretenden contratar a dicho jugador el Real Madrid y el Athletic.

El partido Gimnástica de Torrelavega-Alfonso XIII, de Palma de Mallorca, se jugará en el campo de Las Cortes, hoy, domingo, a las diez de la mañana.

Eguía jugará el domingo en el Celta, contra sus paisanos del Athletic bilbaíno.

Hoy debe llegar a San Sebastián, procedente de Londres, el defensor de la Real Sociedad, Zaldua.

El deporte del baloncesto y las mujeres.

El baloncesto, que desde hace tiempo se viene practicando, especialmente en los Estados Unidos, ha hecho su aparición en España.

El último domingo, dos equipos de señoritas, el del Real Madrid y el de la Federación Universitaria, se enfrentaron en el Stadium Metropolitano de la Corte.

Es una nueva fase del avance feminista, que ofrece en el campo de los deportes muy sugestivo interés. Mas el instinto del sexo, propendiendo en toda ocasión al mayor realce de la belleza, se manifiesta cumplidamente en el baloncesto.

No tiene el juego las actitudes agobiadoras del "hockey", ni los gestos violentos y a veces trágicos del "football". Por el contrario, son las características del baloncesto, reveladoras de un depurado buen gusto, ya que ofrece algo de danza rítmica, que obliga al erguimiento constante, para el mayor lucimiento de la silueta, así los brazos y la cabeza elevados al cielo en todos los momentos del juego, en actitud clásica a modo de ofrenda.

El "tennis" padece un competi-

dor, el baloncesto, ya que éste proporciona a la figura femenina una mayor elegancia, un más acusado relieve de las formas, armonizando además con la higiene del deporte y la fortaleza muscular.

Auguramos un gran suceso al baloncesto entre las muchachas modernas, que encontrarán en el juego lo que preside y presidirá siempre el eterno feminismo: "el parecer bien", o, si se quiere, el parecer mejor.

Los accidentes de automóvil en Francia.

Siendo el seguro de responsabilidad civil uno de los más importantes hoy en día por el incremento que se observa en la circulación de vehículos automóviles, cuyos propietarios, por egoísmo y comodidad, desde luego, son casi siempre partidarios y propagandistas del seguro, resultan interesantes de todo punto las estadísticas hechas con vista a averiguar las causas que suelen dar mayor contingente a esta clase de accidentes.

A este respecto citaremos las cifras oficiales que el ministro de Trabajos Públicos leyó recientemente en la Cámara francesa. Según ellas, los 2.089 accidentes ocurridos en 1925, se descomponen en la forma siguiente:

Por exceso de velocidad, 752; por desobediencia a los reglamentos, 679; por imprudencia de las víctimas, 324, por causas diversas, 334.

Total, 2.089. En 1926, la cifra ha aumentado y se registraron 2.160 accidentes, manteniéndose las proporciones que se deducen del cuadro anterior. La necesidad de restringir este número ha motivado medidas rigurosas, y no juzgándose ello suficiente, se han presentado a la Cámara varias proposiciones de ley y no se hará tardar la publicación de un nuevo "Código de la carretera", hermano del ya publicado "Código del aire".

MOTORES Y BOMBAS.—No más motores y bombas dentro de los pozos, de corta y larga profundidad. La Mecánica moderna lo ha resuelto hoy todo. Instalaciones de riegos, elevaciones, agotamientos, desde 1.500 litros hasta 100.000. Un motor y una bomba para cada caso. (SE ALQUILAN). Mecánica CASA MIÑAMBRES. Calle de Zamora, número 50.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Salamanca: Doctor Riesco, núm. 29

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Principales operaciones que realiza esta casa:

- Cobro y descuento de letras, giros, cartas y crédito y órdenes telegráficas sobre las principales plazas de España y extranjero.
- Cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses convencionales.
- Cuentas corrientes en moneda extranjera, según sus clases y condiciones.
- Cuentas de crédito con garantía de valores y con garantía personal.
- Depósito de valores.
- Compra y venta de toda clase de valores del Estado e industriales.
- Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizables.
- Cambio de toda clase de moneda extranjera.
- Y, en general, se practica toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS

Interés 4 por 100 anual.

Abonando intereses al día siguiente hábil de la imposición.

CASA EN GUIJUELO

nt. y d.

"El Adelanto," en Cuba

Gran velada artística literaria celebrada en el Club Villarino de la Habana

Como estaba anunciado, se celebró el día 25 del corriente mes la gran velada artística literaria, organizada por la sección de fiestas que preside don Claudio Luermo, asistido del secretario don Tomás Sánchez Parra.

Satisfechos puede estar los organizadores de tan hermosa fiesta, por el éxito alcanzado, tanto en la parte artística, como en la monetaria.

Desde antes de la hora señalada en los programas, ya el local era pequeño para albergar tanta gente, pues además está decir que asistió toda la directiva, con su presidente, don Manuel Petisco; todos los socios y sus familias y muchas y bellas mujeres.

La parte musical estuvo a cargo de la bellísima profesora de piano, señorita Matilde Luermo, hija del ya citado don Claudio, alma de esta fiesta, la que deleitó a la concurrencia ejecutando al piano varias inspiradas composiciones, siendo acompañada por un célebre pianista de la Habana.

Después de ejecutados los himnos cubano y español, que la concurrencia escuchó en pie, se puso en escena el gracioso entremés de Muñoz Seca, titulado "San Juan y San Pedro", por la señorita María Josefa Martín y los asociados pertenecientes al cuadro artístico del Club, señores Argimiro Montes y Lucio Lucio, desempeñando sus papeles a las mil maravillas, cosechando muchos y nutridos aplausos.

Las niñas Blanquita Luermo y Angelita Castro, demostraron en sus números de canto y baile que tienen madera de artistas, a pesar de sus cortos años, siendo aplaudidas con entusiasmo.

Muy bien el señor Ismael García, en su "Canto a Castilla", de Ricardo León.

Le tocó el turno a dos entusiastas asociados, los señores Antonio Martín Herrero y Francisco Hernández Cruz, que cumplieron como buenos en el diálogo "Viva España".

El señor Rafael Janer, gran monologista del cuadro artístico del Club Cosmopolita, se hizo aplaudir en un disputado monólogo, titulado "Simbaldo Campanudo o el Poeta Modernista."

Y por último se puso en escena, el juguete cómico de Vital Aza, "La ocasión la pintan calva", por la señora Cándida Pérez, señorita Catalina Martín, que estuvieron muy acertadas en sus personajes y los señores Nemesio Hernández, Argimiro Montes y Lucio Lucio, que estuvieron todo a cual mejor, y la prueba de que quedaron bien, es, que el público salió encantado y que piden a una que se repita.

De la concurrencia no diré más de lo que queda dicho; que asistieron todos. No cito nombres porque sería la relación interminable. Y uno mi voto al respetable público, para pedir que se repita tan amena fiesta.

JUAN SANTOS PARRA
Habana, Noviembre, 1928.

SE LIQUIDAN
Zapatos charol, señora, a... 13,50 ptas.
Id. color, id., id..... 10,00 "
Id. id., gran moda Luis XV... 17,00 "

MICO.-Corrillo, 11

Asociación de médicos titulares d-el partido de Salamanca

A las once, y en el Colegio de Médicos de la provincia, celebró junta general esta Asociación, para la renovación de cargos en la junta directiva.

Por unanimidad fueron elegidos los señores siguientes: Presidente, don Juan Romero Tapia, médico de Torresmenudas; vicepresidente, don José Martín Morán; tesorero, don Benigno Alonso Fouquet, y secretario, don Nemesio García, de Arapiles.

Importante ferial de ganados

Ayer, en el Arrabal del Puente, se celebró el mercado mensual de ganados, que revistió caracteres de verdadera importancia.

Claro que, dada la fecha en que estamos y la importancia decisiva para las industrias del cerdo, era llamado para ello; pero, no obstante, por lo desaplicable del tiempo y la escasez de ganado porcino por esta región, se temía una menor concurrencia.

Fueron muchas las cabezas presentadas de toda clase de ganados, especialmente de vacuno, en el cual se notó una ligera alza en el precio en relación con los últimos mercados. En el cerdo ocurre lo mismo, y el que se presentó sólo fué, en general, malo.

Los precios que rigieron fueron: Toros, de 35 a 36 pesetas arroba; vacas, de 30 a 32; bueyes, de 29 a 30 y terneras, de 36 a 38 pesetas arroba.

En el ganado de cerda, los precios fueron de 29,50, 30 y 31 pesetas arroba.

Por los tratantes de esta plaza se vendieron 170 cerdos, aproximadamente, de los cuales fueron unos 70 de don Victoriano Hernández.

El ferial terminó a las cuatro de la tarde.

VENDO MAQUINA de picar carne y máquina de embutir, de volante, barata. Cervantes, 26.

El Cabildo Catedral se reúne y concede unas dotes

Al terminar las horas canónicas se reunió esta mañana el Cabildo Catedral, para proceder, como todos los años lo hace, al reparto de limosnas y dotes.

Las otorgadas son las que a continuación se publican:

Limosnas 250 bonos de dos pesetas a igual número de pobres de Salamanca.

Dotes de 100 pesetas para doncellas pobres.—De la parroquia de la Catedral, a María Fernández Díaz y Magdalena Huerta Sánchez.

De San Martín, a Marina M. González e Iluminada Iribio Curto.

De Sancti-Spiritus, a Josefa Martín Pérez y Baltasara G. Mellado.

Del Carmen, a Antonia Martín Hernández y Estanislao del Casti-

De la Purísima, a Higinia Sánchez y Jacinta Martín Manzano.

De San Juan de Sahagún, a Remedios Martín Acosta y Regina Alonso Iglesias.

De San Pablo, a Estefanía Sánchez García y Jesusa Corral Enriquez.

De San Juan de Barbalos, a Purificación Sánchez Quintero.

De la Casa Hospicio, a Ramon Mesonero y Rosario Sánchez Prieto.

De Aldearrubia, a Aurelia Barbero Sánchez.

Dotes religiosas.—Se concedieron seis de 250 pesetas cada una para religiosas de los Monasterios siguientes: una de las Dominicas otra de las Agustinas, otra de la Madre de Dios, otra para Franciscas Descalzas, cinco Corpus Christi y sexto Santa Clara.

RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy, domingo, 16 de Diciembre:

A las 21,00.—Orquesta "¡Allá los sevillanos!" (pasodoble), Fernanvert; "Pavana", Albéniz; "La Marchenera" (preludio del tercer acto), M. Torroba.

Intermedio literario.

Orquesta: "Lohengrin" (fragmento), Wagner; "Momento musical número 2", Schubert; "Leonora número 3" (obertura), Beethoven.

Consuelo Mantilla (triple): "Ojos bellos" (fado), Carrera; "Viva Vizcaya", N. N.

Música de baile por la orquesta de la estación.

Banco de Crédito Local de España

ENTIDAD OFICIAL CONTROLADA Y GOBERNADA POR EL ESTADO

Créditos contratados: 2 8 5 . 2 2 5 . 7 5 5 . 5 7

El Banco ha emitido 70.678 Cédulas de Crédito Local Interprovincial, 5 por 100 amortizables en 30 años, cuyos intereses y amortización satisface el Estado. Además, tienen la garantía de las Diputaciones contratantes y la del Banco. Se cotizan en las Bolsas como efectos públicos, y son admitidas por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito. El Banco de Crédito Local realiza también la pignoración, prestando el 90 por 100 del valor efectivo. Cotización actual: 96 por 100 (cupón 31 Diciembre).

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

400 plazas. - No se exige título. - Exámenes en Abril. - Sueldos hasta 5.000 ptas.

Preparación dirigida por don Eduardo Chalud, abogado y funcionario del Ministerio de la Gobernación.

Inmediatas convocatorias: Auxiliares de Contabilidad y Mecanógrafos de Aduanas.

Clases por Correspondencia. Internado. Academia Especial de Preparaciones (Plaza del Carmen) Madrid. Apartado de Correos 1.027.

Consuelo Mantilla: "La Calesera" (gavota), Alonso; "Melenita caprichosa", Carrera. A las 23,00.—Cierre de la estación.

Programa para mañana, lunes, 17 de Diciembre:

A las 21,06.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España.

Programa sorpresa.

Música de baile por la orquesta de la estación.

Concierto de piano y cantantes. Noticias de prensa, de "La Gaceta Regional". A las 23,00.—Cierre de la estación.

CAMARA DE COMERCIO

Sesión plenaria.

Presidida por don Victoriano Zurdo, ayer, a las cinco y media, celebró sesión el pleno de la Cámara de Comercio, asistiendo los señores don Manuel Ambrosio, don Luis Maeso, don Fidel Olivera, don Segundo Herrero y don Ricardo Lobato.

Por el secretario, señor Crespo Salazar, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Orden del día.

Proyecto del presupuesto de la Cámara para el próximo ejercicio de 1929. Se dió lectura del proyecto y sobre cada una de las partidas dieron explicaciones el señor Lobato, como contador de la Cámara, y el señor Crespo Salazar.

Se aprobó el proyecto, que será elevado a la Dirección general de Comercio y Abastos para ulterior sanción.

El de ingresos, importa la cantidad de 19.804,50 pesetas, y lo mismo el de gastos, apareciendo perfectamente nivelado.

Circular de la Cámara de Valladolid y de la industria de Barcelona, acerca de la reforma arancelaria.

En la circular de la Cámara de Valladolid se propone felicitar al Gobierno por la prórroga de un año del vigente arancel, como asimismo que lleve a cabo algunas modificaciones en el aprobado, y que regirá en 1930.

Por el contrario, la Cámara de Barcelona se revela en manifiesta discrepancia respecto a las modificaciones arancelarias de la de Valladolid.

El pleno toma el acuerdo de que no teniendo, por el momento, elementos de ilustración bastante para enjuiciar esta cuestión, se inhibe de emitir su opinión hasta que no posea referidos elementos.

Circular de la Asociación de la Prensa, solicitando un donativo para la festividad del día de Reyes.

Se acuerda, por unanimidad, conceder 50 pesetas.

Queda enterada la Cámara, por último, de varias circulares del Consejo Superior, sobre los Comités paritarios de enseñanza mercantiles.

Banco Hipotecario de España

Préstamos de 5 a 50 años, al 5,25 por 100 de interés anual, sobre fincas rústicas y urbanas.

JOSE MARIA CODINA RUIZ

Agente Oficial del Banco.

Agencia e informes: Hotel Moderno.

Teléfono, 131. Medina del Campo.

AGENCIA FIGUEROLA.

Concurso extraordinario para licenciados del Ejército, de 46 plazas de Bomberos, varias de Maquinistas, Cofieres, Carpinteros, Ajustadores y Caldereros. Informes de palabra o por escrito, y arreglo de documentación. Certificados de Penales. Plaza de los Bandos, 2 Salamanca. h. 20 D.

SE ARRIENDA un local a propósito para cualquier industria, en San Pablo, 14. En el piso tercero de la misma casa, informarán.

MEDICAL (Buclé)

Trajes interiores de lana. Contra el frío y el reuma.

Venta exclusiva:

Viuda de Tomás Alonso

Plaza Mayor, 40 y 41

SALAMANCA

La mejor garantía para el consumidor es comprar un artículo acreditado desde hace 16 años como el MEDICAL.

SE ARRIENDA para pastos, labor y monte la dehesa de Monte-Gordo, de cabida de 975 huebras, equivalentes a 1.218 fanegas, sita en término de Tamames, estando divididas las labores en tres hojas, sembrando una sola de 300 fanegas, pudiendo empezar a hacer los barbechos en Enero próximo. Precio y condiciones con don José Fresnadillo, en Sancti-Spiritus. 15-a-8

PASTOS.—Se arriendan en la dehesa de San Miguel, para veinte cerdos, hasta San Pedro. Para entenderse, con el rentero de la misma dehesa (Ciudad Rodrigo).

ORLA DE MEDICINA.—A quien le interese poseer la orla de los licenciados de Medicina correspondiente al curso de 1918-1919, puede dirigirse a la señora viuda de Rubio, en Cogolludo (Guadalajara), que la facilitará. 5-3

GRAN OCASION.—Se liquidan, baratísimos, dos coches: uno familiar y otro landaau, con ruedas de goma y sus correspondientes guarniciones de todas clases. También se venden, muy baratos, dos magníficos caballos de tiro pesado, Informes y precios, Fábrica de Mirat.

LICENCIADOS EJERCITO, 46 plazas de bomberos para el Ayuntamiento de Barcelona, con 60 pesetas semanales, maquinistas y chofers, con 78 pesetas, para soldados, cabos y sargentos, Conde Romanones, 24. 20-11

SE ARRIENDA la dehesa Peñamecer, para pastos y labor, término municipal de Villamayor, a 27 kilómetros de Salamanca y 5 de Ledesma. Para tratar, en Salamanca, Oliva, 2 y 4. 8-4

SE VENDE un hermoso novillo para semental, de tres años de edad y de raza morucha. Para tratar, en Boada, con el Secretario del Ayuntamiento. 4-a-2

SE ARRIENDA la dehesa de Campaña, a pastos y labor (o los pastos solos), con abundantes pastos para vacas y ovejas; tiene una gran ribera y agua abundante, a 11 kilómetros de Zamora, en la carretera de Ledesma. Para tratar, con Ladislao Marcos, Santa Clara, 1 y 3, Zamora. 15-a-11

SE ARRIENDAN pastos para ovejas, hasta el 15 de Abril, en Cojos de Rollán, y en los días malos se le da paja de algarrobas. Para tratar, con el rentero, en dicha finca. 8-a-3

Casa Moretón

Visite usted la gran exposición de

CESTAS DE LUJO

que hoy, domingo, presenta. Así como un gran surtido en turrónes, mazapanes, vinos, champagnés, licores, etc.

CASA MORETON

ULTRAMARINOS FINOS

Zamora, 35 - Teléfono, 253

PROSIGUE LA SESION DE LA ASAMBLEA

Madrid.—El señor Ayats combata en su discurso la implantación de los certificados fitopatológicos, con los que se cobran derechos por unos servicios que no se prestan.

Cita el caso de unos comerciantes valencianos que en veinte días han tenido que pagar 17.000 pesetas.

Considera el orador beneficiosa la orientación general de la Dirección de Abastos, pero cree que es pernicioso la acción de las Juntas provinciales que se nutren de medios no siempre confesables, pues al adjudicárselas las multas que impongan, se les excita a una persecución injustificada y por ello inhumana.

Si estimáis, dice el señor Ayats, que las Juntas provinciales deben subsistir, hay que dotarlas en el presupuesto y si no que sus servicios pasen a los Municipios.

Hacen uso de la palabra seguidamente, los señores Arana y Marqués de Rozalejo, que consumen turnos y solicitan del Ministro de Economía, se reorganice la agricultura científica para que llegue a todas las regiones de España, pues una simple selección de semillas, puede duplicar la recolección.

El señor Monedero interviene en el debate, y argumenta demostrando que la agricultura no puede sostener la tributación exagerada de los impuestos que sobre ella pesan.

Le contesta, por la comisión, el señor Romero Martínez.

El ministro de Economía, conde de los Andes, hace el resumen del debate en un discurso muy breve, y dice, que sin duda, por no tener edad bastante para haber pecado, casi todos los oradores que intervinieron en la discusión del presupuesto, han procedido a descargarse de responsabilidad para echarla sobre los ministros de los demás departamentos.

Contesta el señor Ayats, y anuncia, que procurará poner remedio y corregir las deficiencias de que se ha hablado.

El señor Monedero, dice, que la economía española, está por organizar, y que cuando se ordene su funcionamiento, será entonces el momento oportuno para atender todas las reclamaciones que demanda la agricultura.

Se pasa a discutir el presupuesto de Hacienda, conjuntamente con el de ingresos.

Consumo el primer turno en contra el señor Saldaña.

OTRAS NOTICIAS

PREPARATIVOS PARA LA MISA Y EL LUNCH

Madrid.—A la salida de los teatros gran número de asambleístas llegaron al edificio del organismo consultivo para participar en la sesión y asistir a la misa organizada.

Casi todos penetraron directamente en el salón de conferencias, donde, en medio de gran profusión de luces, se ha colocado el altar para el sacrificio de la misa.

Han acudido numerosos reporteros

gráficos, que impresionaron placas y que esperan a la celebración del acto religioso.

Después de media noche, un restaurant ha colocado en el pasillo del despacho de ministros, y en los escritorios de los periodistas, mostradores para servir el lunch que tendrá lugar después de la misa.

Han sido invitados al desayuno los periodistas que hacen información en la casa y las señoras que a diario concurren a las tribunas y que permanecen esta madrugada presenciando la sesión.

LA FRAGATA "SARMIENTO" Sevilla.—A las nueve de la noche ha entrado en el puerto la fragata argentina escuela de guardias marinas, "Sarmiento".

La tripulación no desembarcará hasta hoy.

UN BARRENDERO MILLONARIO

Coruña.—Un conocido barrendero de esta capital, que prestaba esta mañana servicio en la brigada de limpieza, recibió la visita de un señor desconocido que le dijo que había muerto en la Argentina, una tía suya, dejándole como heredero de un millón y medio de pesos.

Acompañado por el desconocido comunicante de la fausta nueva, se trasladó al consulado de la Argentina, donde comprobó la veracidad del aserto.

HOMENAJE AL GOBERNADOR CIVIL

Sevilla.—El gobernador civil, señor Cruz Conde, ha sido objeto de un homenaje, consistente en la imposición de la gran Cruz del Mérito civil, adquirida por suscripción popular, y de un álbum, en el que aparecen más de 2.000 firmas de igual número de personas que han contribuido a los gastos de la cruz.

La entrega del álbum y de la Cruz la verificó el alcalde de esta capital, y con este motivo se pronunciaron discursos patrióticos, mostrando el señor Cruz Conde su gratitud al pueblo de Sevilla.

SUICIDIO DE UN TABERNERO

Sevilla.—Comunican de Alcalá del Río, que el dueño de una taberna llamado Manuel Trigo, en un ataque de enajenación mental, arrojó violentamente a todos los parroquianos del establecimiento.

A continuación cerró la puerta y colándose ante un espejo, se dispuso a un tiro en la cabeza, quedando muerto en el acto.

LAS VISITAS DEL GENERAL GOMEZ JORDANA

Melilla.—El general Gómez Jordana, alto comisario de España en la zona de Marruecos, ha verificado la inauguración oficial del grupo de casas que forman el barrio denominado del Presidente, y que, como se sabe, han sido construidas para albergar a las familias que quedarán sin casa con motivo de la catástrofe del polvorín de Cebriz.

Las casas son más de ochenta y en el acto de la inauguración el general Gómez Jordana entregó las llaves a las familias que van a ocuparlas.

Al acto de la inauguración asistieron los elementos civiles y militares. Posiblemente el alto comisario con-

tinuará sus visitas, dándolas por terminadas dentro de dos días.

EL COMITE DE LA INDUSTRIA DEL MUEBLE

Bilbao.—Ha tenido lugar esta mañana la constitución oficial del Comité paritario de la industria del mueble.

Este Comité ejercerá sus facultades en las tres provincias vascongadas y su residencia oficial estará en Bilbao.

EXTRANJERO

EL ESTADO DEL REY JORGE

Londres.—El parte facultativo de esta noche, que firman cinco doctores, dice que el Rey ha pasado el día tranquilo y ha dormido algo.

AL CERRAR LA EDICION

FINAL DE LA SESION DE LA ASAMBLEA NACIONAL.—DISCURSO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

UNA GRAVE DENUNCIA DEL SENOR SALDAÑA

Madrid (3.45 mañana).—A la hora en que telefono, continúan haciendo uso de la palabra varios señores asambleístas.

Aún faltan que hablar otros asambleístas, varios ministros y el presidente del Consejo, general Primo de Rivera, que, como hemos dicho en conferencias anteriores, pronunciará un interesante discurso, resumen de las sesiones celebradas.

Consumo un turno el asambleísta señor Saldaña, que lee el párrafo sexto del Contrato con la Compañía Nacional Telefónica.

Dice el señor Saldaña que la Compañía figura con un crédito de un millón de pesetas, y en cambio, se le concede la facultad de emitir títulos por valor de 300 millones, y obligaciones con garantía hipotecaria.

Esto—dice—es un fenómeno económico. Lee los artículos tercero y cuarto del mismo contrato y dice que éste último es importantísimo, ya que exige de todo impuesto.

Termina el señor Saldaña pidiendo la inmediata rescisión del contrato con la Compañía Telefónica Nacional.

El presidente del Consejo, señor marqués de Estella, contesta al señor Saldaña.

Asegura el jefe del Gobierno que el ministro de Hacienda estudió minuciosamente el contrato con la Compañía, añadiendo que en la Dirección de Comunicaciones está la documentación y génesis a la disposición de todo el mundo.

Después dice que ni la Compañía Transatlántica, ni la Telefónica, ni el Ferrocarril Ontaneda-Calatayud, tienen que ver nada con el Gobierno y que son negocios lícitos, pero sufre—dice el general Primo de Rivera—que la Cámara nombre una comisión que depure con todo detalle estas denuncias del señor Saldaña, para su informe llevarlo al Juzgado.

Pide que de esta comisión forme parte el señor Saldaña. Yo soy el primer sorprendido por esta denuncia, que me escandaliza.

En caso de ser ciertas, cosa que dudo, propondré al Rey que otorgue una recompensa al señor Saldaña.

El señor Saldaña rectifica brevemente, manifestando que no fue su intención la de ofender al Gobierno.

Hacen uso de la palabra otros señores asambleístas.

DISCURSO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Madrid (5 m.).—A las cuatro y media se levanta a hablar el presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera.

Resume los debates de los presupuestos y dice que no hace elogios a la comisión por haberlos ya hecho el ministro de Hacienda.

Yo no soy—dice el jefe del Gobierno—ningún ser omnisciente y menos en esta materia crean cia.

Tengo que desahacer la opinión que se ha formado en torno mio. A continuación da cuenta de las enmiendas aceptadas, que han presentado los señores asambleístas, y que son las siguientes:

Cinco millones y medio para clases pasivas; tres millones doscientas mil pesetas para el Clero; un millón por diferencias del Ejército; algo más para enfermedades tuberculosas; algo para construcción de fusiles; la subvención a la orquesta Sinfónica, de Madrid; tres millones más para diferentes causas; en total, veinte millones más al presupuesto.

Añade el marqués de Estella, que aunque nadie lo ha pedido, se incluye también alguna cantidad para aliviar la situación crítica de Bellas Artes.

También hay algunos aumentos al presupuesto del ministerio de Instrucción Pública.

Los créditos extraordinarios quedan reservados para circunstancias también extraordinarias.

Dice el general Primo de Rivera, que el Gobierno ha hecho el mayor aprecio de la actitud y palabras que el otro día pronunció el señor Cierva, así como por los señores Goicoechea y Argente, en la sesión de esta noche.

Esta es la obra que se hace saber para la Nación, y estos son colaboradores valiosos, que dan autoridad al régimen actual.

Agradece esta actitud por sí, por la Patria y por el Rey.

Añade que quiere pasar esta laguna cuanto antes, y dejar el camino franco de España.

No se le oculta que puede interrumpirse inesperadamente y por esto, le complace ver hombres decididos y dispuestos a servir a la Patria y al Rey. Esto es motivo de esperanza y de tranquilidad.

El señor Pérez Bueno:—Los que no votamos, no lo hacemos contra la Patria ni contra el Rey.

El agotamiento continúa a pesar de que el pulso es firme y la fiebre se mantiene moderada.

Se ha decidido emplear rayos terapéuticos, como parte del tratamiento a que está sometido.

El médico de cámara, Sir Stanley Hewet, ha regresado al Palacio de Buckingham a las dos y cuarto de la tarde, y conferenció con el también médico de cámara, Lord Dawson Of Penn.

La reina no ha salido hoy a dar su acostumbrado paseo.

Por su parte, la princesa Mary, se ha excusado de asistir a una fiesta de caridad.

En Palacio se asegura que el estado de Jorge V es grave.

RIVERA

PARA "EL ADELANTO" EL "MANIANTAL"

NOVELA CORTA, DE LA "CHARRERIA"

III

(Continuación).

La verdad es que por entonces Adela no había pensado seriamente en la elección de estado ni le hacía mucha gracia el empeño del tío, sobre todo desde que, con motivo de un viaje a la cercana villa—sepulcro glorioso de la simpár Teresa de Jesús—habían visitado a una religiosa oriunda del pueblo y abadesa de aquel lustre monasterio.

Ella fue que en la visita inusitada Marcelino su propósito de hacer monja a la doncella, y su entusiasmo por la religión del Carmelo, a cuya institución Adela calló por el momento, indiferente o contrariada; pero reseriosa y discreta, interrogó después:

—¿Qué le parece, madre?

Y sor Ana—que tenía buen ojo clínico—miró atentamente a la joven y dijo, con exquisita diplomacia y bondadosa sonrisa:

—Sabe usted, don Marcelino, que tiene los ojos muy vivos para monja... (?)

—Pues qué, señora, ¿han de ser ciegos?... observó, algo amoscado el sacerdote.

—No—acalaró Sor Ana—: Quien leer que revela un genio vivaz, ¿cree...?

—Pues bien... "fervite Dominum in letitia"... al estilo de Santa Teresa... —Nuestra Santa Madre. Ella la guía. —Amén, señora.

—Amén, señora.

No pasaba día que no recordase al entrevista, y la opinión que había recibido su presencia a la buena religiosa, de suerte que, frecuentemente se abstraía pensando en el arduo problema de su vocación y destino en la vida, sintiéndose muy alejada de la verdadera afición a las monjas tocas.

—Su tío, era su tío, y como a tal debía respeto, obediencia y cariño. ¿Qué sería de ella sin la caridad de aquel santo varón?... Andar a la cuarta pregunta, como su padre y sus hermanitos ¡pobres!... siempre arrastrados, y ella cuasi como una señorita... Pero, bueno, ¡también eso de querer hacerla a una monja a la fuerza!...

—Diga usted, señá Nieves, ¿qué tal es la vida de convento?... —interrogó un amanecer la graciosa muchacha al ama, que andaba atareada enhebrando la aguja, sin acertar en los embites.

—Mira, hija... Yo no se... pero me figuro que será una cosa así como enhebrar una aguja a mis años, y con estos ojos cansaos. Ya habrás oído a tu tío que es más fácil que pase un camello por el ojo de una aguja que un rico entre en el cielo. Pues eso mismo creo yo que pasará con las monjas; que han de ser muy buenas, o no serlo. Y tú no irás a serlo.

—¿Por qué? ¿Soy yo mala acaso?

—No, mujer.

—¿Entonces...?

—Es que tienes tú muy vivos los ojos, y muy picaros—contestó, riendo, socarronamente, el ama.

—¿Si?... ¡Qué casualidad, señá Nieves!... Lo mismo me dijo antaño, Sor Ana en Alba de Tormes... Pero, verá usted... El caso es que el tío si quiere...

—¿Y tú?... —¿Yo?... La verdad, no lo he pensado entavía.

—Pues, hija, piénsalo; que es cosa seria y pa eso hace falta "invocación".

Como a medio día llamaron a la puerta de la casa Rectoral ríacamente, y apareció a caballo un mozo—que venía de parte del amo Marcial—el del Espinar—a buscar al cura para asistir a la mujer, que se moría de resultados de un mal parto.

Don Marcelino acudió en seguida a su ajuar de viaje; púsose una teja vieja, alicada y desvaída, vistió un balandrán remendado, requirió el quitasol, calzó la espuela, y... ¡aquí lo bueno!—es decir—la malo: la yegua Alazana, su insustituible cabalgadura—porque era mansa como una burra y de toda confianza—no estaba en casa.

Habíala llevado a la dehesa, y fue necesario que Adela, tocándose de un sombrero de paja, que hacía sombra en uno y otro sentido, saliese en su busca, porque el mozo no conocía bien el término y no había gente en casa a quien encomendar el servicio.

Y anduvo, anduvo la muchacha un buen rato, bajo un sol de fuego, sin encontrar la caballería, hasta que llegó a unos chopos, que se alzaban al final del prado, a cuya sombra amiga sesteaban los solipedos holgones del pueblo.

—¡Ah, tunanta!... ¡Qué calor me has hecho pasar!...—exclamó la moza, encabestrando a la yegua.

Y tomó de prisa al pueblo. Más, antes de llegar, dominada por la sed, acercóse a la fuentejilla que, a un paso del sendero, brindaba su fresca agua, en chorro abundante y cristalino, irisado a las veces por la alegre policromía de los rayos del sol, que hacían brillar sus gotas dispersas como sartal de perlas. Y aconteció que allí estuviese Buenaventura.

Habíase cogido para el trabajo del descubierto del tesoro—en cuyo emplazamiento llevaban ya varios días bregando todos los varones dispon-

bles del pueblo, bajo la dirección del tío Chispas, sin haber llegado a encontrar nada aún.

Buenaventura, en el descanso meridiano de la brega, acababa de llenar un barril, y se alegró en el alma de la aparición de la joven.

—Chacha, ¿D'ande vienen?...—saludóla etusivamente.

—De buscar la yegua... Tiene que dir el tío al Espinar de prisa, y he tenido que andar... que vengo muerta de sede!

Y la moza se inclinó hacia el caño. Pero, Buenaventura, ofrecióle, galantemente, el barril, que Adela aceptó agradecida.

Y, según bebía, miróla el mozo atentamente, y una vez más convino en que era muy guapa,—sabe todo así, arrebolá, como el cielo al salir el sol, y con aquellos ojos como luceros, como dos soles de hemmosos y de grandes.

—Gracias, hijo... ¡Qué sede!...—suspiró Adela con voz desfallecida, después de beber largo rato.

Y, tras otra pausa, apuntó el mozo con emoción: —Yo también tengo sede... —Pues, hombre, bebe—dijo, sencillamente, Adela, devolviéndole el botijo.

—No... si no es sede de agua... —¿Será de vino? —Tampoco.

—¿Entonces? —Tengo sede de querer—articuló el mancebo, temblándole la voz involuntariamente.

—¿A quién?—interrogó, curiosilla, Adela.

—A ti—contestó el gañán, ya casi sin aliento.

—¿Anda con el hombre! ¡Qué salia! —rió la doncella, gozándose en la turbación del mozo, que se rehizo, y añadió: —Mujer, ya t'he dicho otras veces que eres mi guapa.

—Bueno. Gracias.

—Y ahora te digo que tú no debes ser monja, más que se empeñe tu tío.

—Bueno. Y ahora te digo yo que tenga prisa... y que otra vez hablaremos.

—¿Cuándo? —Cuando Dios quiera—despachó Adela, echando a andar.

—¡Aguarda, mujer, mira!—suplicóla el mozo.

—¿No podría ser a la noche? —No.

—¿Por qué? —Porque a esas horas ninguna moza debe hablar a solas con un hombre.

—Pero si yo t'hablaré a la ventana, entrándote por la huerta. A mí me conoce el perro y no me ladra. Así que me esperas, ¿eh?...

—¡Mucho quieres tu pa emprenciar!... —¡No sabes tu bien lo que te quiero... ¿Me esperarás? —Si no está el tío en casa... y, dende largo, bueno. Adiós.

—¡Adiós, cordera!

ANDRES RUBIO POLO

Salamanca, 15 de Diciembre de 1928. (Continuará).

Inauguración de centros telefónicos

La Compañía Nacional Telefónica continúa realizando sus laudables proyectos, dotando de tan necesario servicio a nuestra provincia.

Ayer fueron inaugurados los centros telefónicos de Guijuelo, Fuentes de Béjar y Nava de Béjar, que tantos beneficios han de reportar a Salamanca.

A las inauguraciones asistieron las autoridades respectivas y el júbilo reinó en todos.

Con este motivo, nuestro buen amigo, el competente administrador de zona, don Julián Soria, nos envía el siguiente telefonema de saludo, que agradecemos y correspondemos de todas veras:

"En el día de hoy, han quedado abiertos al servicio público los Centros Telefónicos de Guijuelo, Fuentes de Béjar y Nava de Béjar.

Con este motivo y en el acto de la inauguración de estos servicios tan beneficiosos para esta provincia, que ya considero como mía, me complace en enviar a usted y al personal de ese periódico, mi cordialísimo saludo."

Julián Soria, administrador. Zona." La Compañía Telefónica, merece nuestros elogios; ya sabe el señor Soria que EL ADELANTO se complace en hacer públicos estos elogios.

GRANDES FABRICAS DE CONFECCIONES "LA VILLA DE PARIS."

SUCURSALES: ZAMORA, 42 Y RUA, NUM. 2

Fijese en los precios de algunos de los artículos que fabricamos: Abrigos de Señora, Confección esmerada, a... 20,00 pesetas. Abrigos de ídem, Gran Novedad, a... 30,00 " Abrigos de ídem, Paño Extra, Nuevo Modelo, 50,00 " Abrigos de ídem, Imitación Piel, a... 90,00 " Juegos de Señora Bordados, 2 Piezas, a... 3,00 " Camisones Señora Opal en color, desde, a... 5,00 " Vestiditos de Niño Otomán, a... 1,50 " También se confeccionan a la medida toda clase de prendas. Si quieren vestir bien, visiten esta casa, donde por su baratura y esmerada confección hace que sea la preferida por el público. Para convencimiento: Visiten hoy nuestra exposición.

"LA VILLA DE PARIS."

García Barrado (Antes Rúa), núm. 2



¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD?... USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VIGOR" LA CIENCIA RECOMIENDA. VENTA EXCLUSIVA. Único depositario en esta provincia: Jesús Rodríguez López. Camisería y géneros de punto. Plaza Mayor, 34.

Fotografía ALMARAZ

¿Quién hace las mejores fotografías de boda? ALMARAZ. ¿Quién hace las más bonitas y artísticas fotografías para niños? ALMARAZ. — Si usted desea tener un buen retrato, no deje de visitar esta casa. — Esta fotografía tiene en su estupenda galería un buen servicio de calefacción, para que los niños no se resfrién cuando sus mamás les desnudan para fotografiarse. — Haga usted un semi-esmalte en la foto ALMARAZ, por la pequeña cantidad de 1,50. — Todos los trabajos de laboratorio para aficionados los despachamos, lo mismo revelados que tiraje de pruebas, a las cuarenta y ocho horas. — Recomendamos al público en general no deje de visitar esta casa

DOCTOR RIESCO, 96 (antes Toro).

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres hace 80 años. Establecida en España hace 46 años. Las Reservas matemáticas correspondientes exclusivamente a las Pólizas españolas importaron en 31 de Diciembre de 1927 PESETAS 26.820,806

y se hallan, no solo totalmente depositadas en España, sino invertidas por completo en valores españoles. Las condiciones de sus Pólizas son muy liberales

Pedid datos de sus interesantes combinaciones al Delegado provincial, DON FRANCISCO G. GARCIA BARRADO CALLE DE ZAMORA, 27. — SALAMANCA

BRIZNAS AL VIENTO

"Pepe Doncel"—estrenada por Lola Membrives con gran éxito—y "Para el cielo y los Altares", prohibida por el Gobierno, son dos comedias que parecen indicar un retorno a la primera modalidad de Benavente, un rejuvenecimiento de su ingenio o acaso el punto de clausura de su vasto ciclo dramático. Pero tampoco sería sorprendente que para desmentir a sus nuevos detractores y a sus nuevos apologetas, a los que le atacan o defienden por un anticlericalismo y por un antimonarquismo que, la verdad, no son los motivos rectores de las comedias citadas. Benavente escribirá pronto otras obras donde el público cambie de papeles, contentando a los descontentos de hoy y descontentando a los contentos, o no contentando a ninguno, por ser imposible contentar a todos.

Bien se adivina que Benavente quisiera flotar sobre las discordancias históricas, manteniéndose en un plano ideal donde todos los negros y los rojos, le respeten y admiren, con todas las prerrogativas de los valores definitivamente consagrados; pero eso no se puede lograr con un teatro tan polémico como el suyo, como lo ha sido siempre el teatro español, con daño evidente para su universalidad, desde el momento en que supedita las acciones humanas a las normas de una moral colectiva, laica o religiosa. En esto Benavente es casi siempre un ortodoxo, a pesar de las flechas heterodoxas que salpican sus obras. Pepe Doncel es una mujer perfectamente ortodoxa, dentro de la moral española: toda su ambición se reduce a que su hija no tenga disgustos por el pasado de la madre y a que ella, la madre, recobre la posición social que había tenido antes de caer en el fango. La psicología española rara vez tolera que el individuo se rebelde abiertamente contra la moral de los grupos e instituciones sociales, aunque muchas veces la procesión ande por dentro. En general Benavente ha sido respetuoso con esa norma de conducta privada. Esa actitud y un concepto ético, muy dado a la forma profusa alegórica y antifilológica, que campea en muchas de sus comedias y que ha sido siempre grato al intelecto español, de suyo moralizador y retórico, acaso contribuyan a explicar el extraordinario prestigio de Benavente, que después de unos años de parcial eclipse, parece renovarse y acrecentarse a fines de 1928.

También es posible que este renacimiento de la estrella benaventina haya coincidido con la madurez de una generación que, hace diez o doce años, en pleno hedonismo de la guerra europea y con un infantilismo mental propio de los nuevos ricos o simplemente de los nuevos acomodados, no admitía distracciones más complejas que el fútbol, el cinematógrafo, la comedia blanca y la de retruécanos. Pese a las apariencias, el español adulto de hoy, desvanecidos los años de la trasguerra, ya no busca en el teatro tanto un pasatiempo una diversión de su propia vacie-

dad íntima, como un espejo de sus inquietudes ante el presente nada envidiable espiritual ni materialmente y ante un porvenir no menos incierto y sombrío.

Al lado de estos motivos generales, relacionados con los vaivenes de la fama y de los gustos que presiden el destino de los hombres públicos, hay otros más vinculados al momento histórico, que tal vez acaben de explicar el interés político suscitado por dos mencionadas comedias de Benavente. Cinco años de censura previa han despojado a la prensa periódica de su máxima atracción: de su espíritu crítico, de su disformidad explícita, de todas las sales de la libertad. Ya nadie intenta siquiera filtrar por los intersticios de la censura una opinión discrepante. Las plumas, en fuerza de golpear las paredes en que están encarceladas, han acabado por embotarse o por refugiarse en el silencio o en otras formas de expresión menos restringidas, como el libro. La gran prensa—me refiero sobre todo a la de Madrid—que no ha decaído económicamente, porque el público sigue comprándola a falta de cosa mejor y porque el comercio y la industria siguen anunciándose, se ha acomodado también a la nueva situación y rehuye toda estridencia, no sólo porque la censura no se la consiente, sino también por el temor de que, aun autorizada por los censores, sea castigada luego con una fuerte multa, como ha ocurrido en algunas ocasiones.

Felizmente el público no se resigna al acorchamiento de los periódicos y busca el libro y en el teatro alguna supervivencia del espíritu crítico. Y alguna vez lo encuentra, como en la serie de novelas que, con el título general de "El mundo ibérico", viene publicando don Ramón del Valle Inclán, acompañadas de un éxito sin precedentes en sus obras anteriores ni en las de ningún otro autor de género semejante, que es la novela histórica. Con ser siempre grandes y frescos los encantos literarios de todo libro de Valle Inclán, en éstos de ahora el público halla más—y por eso los arrebatada de las librerías—que la frase lapidaria y la imagen personalísima de costumbre. En ellos está además una España de hace medio siglo que se parece a la de hoy como dos gotas de agua, acaso con ventaja para la de entonces, y cuanto se diga de una es aplicable a la otra. El pasado esperpéntico que con mano maestra traza Valle Inclán es espejo del presente. Salvo lo anecdótico de los sucesos y de los personajes, la historia sigue siendo la misma. Por eso, por su carácter de sátira política, devora el público las últimas novelas de Valle Inclán, como si fueran anticipadas y sabrosas proyecciones de realidades más inmediatas, pero en esencia idénticas. Son las briznas que señalan el curso del viento.

Por análogo motivo, el público ha creído ver en "Pepe Doncel" intenciones políticas que probablemente no estaban en la conciencia de su autor y que en otras épocas,



—Mi petición no puede ser más razonable. Usted vendió un auto a mi hermano, y le dije que en caso de avería le entregaría todas las piezas necesarias.

—¿Y qué?

—Pues que se le han quebrado una costilla, la rótula y todos los dientes.

con libertad de prensa, hubieran pasado quizás inadvertidas; para el sordido del desierto, todos son espejismos de manantiales con agua fresca y cristalina. Y las autoridades han creído ver en "Para el cielo y los Altares" un peligro para el orden público, único fundamento por que una obra de teatro puede ser prohibida legalmente en España. Si fuera así, habría de convenir en que el orden vigente descansa sobre bases bien díficiles. Pero la verdad debe ser otra. Probablemente se ha querido dar satisfacción a ciertas zonas sociales, irritadas por algunas licencias verbales de "Pepe Doncel" y de "Viva mi dueño", la última novela de Valle Inclán. No le ha salvado a Benavente todo su prestigio nacional e internacional. Su gloria no está aún en sazón "para el cielo y los altares". No lo está la de ningún revolucionario, y él, inventor de tantos papeles escénicos, seguramente no previó nunca que habían de repartirle un papel semejante en la comedia de la vida...

LUIS ARAQUISTAIN
(Prohibida la reproducción).

DESDE LEDESMA

Gestionando asuntos de interés para esta villa.—Los Secretarios del partido.—La Junta de iniciativas.—Noticias
Cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento de esta villa, en los pasados días se trasladó a esa ciudad una comisión de dicho Ayuntamiento, compuesta del alcalde, señor González Bartolomé, y de los concejales y diputados provinciales, señores López-Chaves y Rodríguez Higuera, gestionando varios asuntos de interés para Ledesma, entre ellos la de activar los proyectos de caminos vecinales de esta villa a Villarmayor y de Ledesma a Tremedal, y arreglo de los de Sando y Barbadillo a esta villa, a fin de conseguir que las obras correspondientes se comiencen con toda urgencia, con el plausible propósito de que no escasee el trabajo en Ledesma y en los pueblos comarcanos durante el invierno, ya que la carencia de trabajo agudizaría la crisis porque atraviesa la región a causa de la escasez y mala calidad de los frutos recolectados en el verano último.

También gestionó dicha comisión la demolición del muro, restos de una de las puertas de nuestra antigua muralla, existente al sitio llamado del Caracol, con el fin de hacer desaparecer o al menos abrir en lo posible la peligrosa curva que en dicho punto existe, y en el cual han ocurrido ya accidentes automovilísticos, cuya repetición debe evitarse a toda costa.

Según nos informan, el personal de la Jefatura de Obras Públicas, reconociendo la necesidad de dicha obra, parece dispuesto a informar favorablemente la petición que en tal sentido ha dirigido nuestra corporación municipal a la dirección general.

El jueves último celebraron una reunión en esta villa los Secretarios municipales del partido, concurriendo gran número de ellos, tratando de cuestiones interesantes para la clase.

Se nombró, por unanimidad, al secretario del Ayuntamiento de Rollán, don Olegario Arroyo, para que en representación de los compañeros del partido forme parte de la comisión organizadora del homenaje que la clase secretarial salmantina proyecta en honor de don Ladislao Sánchez, secretario del municipio de Tejares, por su brillante e interesante actuación en pro de dicha clase.

La Junta de iniciativas viene celebrando algunas reuniones a fin de llegar a la más brillante organización de la próxima Semana Santa, en cuyas procesiones figurará el nuevo paso de tres figuras, acordado adquirir y que según nuestras noticias está a punto de terminarse por la acreditada Casa Cuesta, de Valencia.

También ha sido retocado el paso "Jesús a la columna", y se proyectan otras innovaciones que han de contribuir a la brillantez de nuestras célebres procesiones.

En la reunión últimamente celebrada, se acordó, con el fin de lograr el mejor éxito, invitar, por medio de circulares impresas, a contribuir a la suscripción popular abierta en esta villa, a todos los ledesminos ausentes de ella y a otras personas que sin serlo han hecho objeto de su predilección y cariño a Ledesma en otras ocasiones.

Por nuestro conducto, la Junta de iniciativas hace público este acuerdo desde las columnas de EL ADELANTO, rogando a cuantos ledesminos, por

ignorarse sus domicilios o por otras causas, no reciban la circular citada, envíen no obstante sus donativos al tesorerero de la Junta, don Antonio Delgado, o los entreguen en Salamanca, comercio de don Jerónimo Simón, calle de Zamora.

A tal llamamiento esperamos respondan todos, pues aunque el resultado de la suscripción en esta villa es para satisfacer al más exigente, falta mucho por hacer, y la Junta solamente puede dar cima a su obra contando con recursos que no deben serle negados.

Durante los últimos días hemos saludado en esta villa al ex farmacéutico y acaudalado propietario de Viti-guino, don Juan Vicente Bartol, y a su hijo, don Lorenzo V. Franqueira, que en unión de sus respetables señores pasaron algunas horas en Ledesma.

También saludamos al culto jefe de la Sección de Estadística de la provincia y distinguido amigo nuestro, don Julio Gómez Bermejo.

EL CORRESPONSAL
Ledesma, 14-XII-928.

NOTAS ABULENSES

Mercado de hoy, viernes, 14.

Sin transición alguna, hemos pasado rápidamente de la suave temperatura otoñal a la cruda del invierno rigoroso. Aparecieron estodías de atrás las primeras nevadas, visitando la sierra de nivo mance Hoy las nubes, empujadas por fuerte viento, dejan descender fluado el vapor acuoso para fertilizar el campo necesitado ya del beneficio meteoro atmosférico. Lo desapacible del día nace que la concurrencia de forasteros sea escasa en el mercado.

Cereales.
Podríamos decir que los precios de tan importantes gramíneas atraviesan un período de equilibrio estable. Se mantienen firmes, a pesar de que la oferta es superior a la demanda y los compradores se abstienen en las operaciones. Esto prueba que hay más existencias que nosotros creíamos.

El trigo ha sufrido alguna baja en su precio. Sobre esta plaza se cotiza a 24 pesetas la fanega de 94 libras, equivalentes a 43 kilogramos.

Los precios de los demás cereales no han sufrido variación, comprándose en esta plaza a 13 pesetas la fanega de cebada; a 19 el centeno y 18 las algarrobas.

Ganados.
El ganado bovino, vendido para carne, tampoco ha sufrido variación. Las transacciones se hacen a razón de 33 y 34 pesetas la arroba (11,5 kilogramos) de carne de toro, y a 36 y 37 pesetas la de ternera.

Los precios del ganado lanar fueron los siguientes:
Carneros, de 36 a 40 pesetas uno; ovejas, de 25 a 30, y corderos, a 2 pesetas kilo, pesados en vivo.

El ganado porcino cebado se vendió a 28,50 y 29 pesetas arroba.

Artículos varios.
La Junta de Abastos ha acordado establecer los precios máximos que han de regir hasta nuevo acuerdo, de los cuales tomamos los de los siguientes artículos:
Aceite de oliva, a 2,50, 2,10 y 2 pesetas litro, el fino, superior y corriente, respectivamente.

Arroces: Calasparra, 1,50 pesetas kilo; especial, a 0,80, y corriente, a 0,75.

Azúcares: Cortadillo, a 2,20 pesetas kilo; terrón FF, a 1,90; terrón PG, a 1,80, y blanquilla, a 1,70 pesetas.

Carbones: Vegetal, a 2,50 los 11,5 kilogramos; antracita, a 6,90 los 46 kilogramos, y galleta, a 6,40 los 46 kilogramos.

Carnes: Ternera de primera, 6,50 pesetas kilo; vaca, 4,20 y oveja y cordero, a 3,40.

De cerdo: Lomo, a 7 pesetas; magro, a 5; costillas, a 3,50 y tocino, a 3,20 el nuevo y a 3 el añejo.

Leche, a 0,70 pesetas litro, de cabra ovaca.

Patatas, a 0,25 pesetas kilo, y el kilo de pan, a 0,65 pesetas.

UN HOTEL PARA PERROS

La Sociedad Protectora de Animales ha tomado muy a pecho la importancia de su cometido. Es un celo digno de loa, y con él parece querer advertir a todos que

"Es cruel y criminal
Quien maltrata a un animal."

Son reflejo de una civilidad muy estimable las entidades que se cuidan con esmero de proteger a los pájaros y de multiplicarlos, y figuran como evidentes signos de educación; esas fiestas desarrolladas entre los niños, las cuales fiestas suelen tener denominaciones tan sonoras como las de "El día de los pájaros", "El día de las flores, etcétera.

La Sociedad Protectora de Animales cuenta con representaciones en todas las provincias españolas. Y cada una lleva su misión de una manera excelente.

Pero la Junta provincial de Protección a los Animales que funciona en Zaragoza ha obtenido un triunfo resonante, del que se han ocupado los periódicos. El triunfo consiste en llegar a construir un "Hotel para los perros" que vaguen por las calles de la ciudad invicta, sin dueño conocido.

Los perros que se hallen en estas circunstancias van de ser trasladados a su hotel, en el que unos empleados instruidos al efecto, se encargan de alimentarlos para que puedan volver a poder de sus dueños mediante el cumplimiento de algunas prescripciones reglamentarias.

Todo eso está muy bien. Seguramente se habrá previsto el caso de que los canes vagabundos lleguen a un número insospechado, y el reglamento contendrá disposiciones oportunas para que no haya conflictos.

La hermosa capital cesaraugustana tiene en su historia hechos cuya gloria no puede superar ninguna otra, y en su escudo ostenta títulos ejemplares de su heroísmo, de su nobleza y de su hidalgüía. La piedad de los corazones de todos los aragoneses ha hecho incorrompible e inmenso el trono de la Santísima Virgen del Pilar.

Un pueblo de tan elevada estirpe no puede realizar más que actos y obras edificantes.

He aquí, no obstante, que en un afán de virtuosa superación, el señor presidente de una entidad caritativa que también tiene a su cargo cometidos importantes de orden social, se acercó al buen alcalde zaragozano señor Allué Salvador para advertirle que la instalación del "hotel canino" habría de significar un escándalo mientras hubiese un hombre, o un niño o una madre, un ser humano, en fin, que careciese de albergue en estas noches crudas y terribles del invierno.

El ilustre director del Instituto de Segunda Enseñanza y presidente del Ayuntamiento de Zaragoza, reconoció la verdad de los argumentos de su visitante.

Está, pues, en su punto lo de proteger a los animales de todas las especies, ya que cada uno cumple

una finalidad útil cerca del hombre. De esta ley general no pueden ser excluidos aun los más feroces, que confinan sus peligros en las selvas vírgenes o en las zonas despobladas donde viven.

Es probable que en la progresiva ciudad que baña el Ebro, y en la que existen instituciones sociales beneméritas que cumplen sus deberes caritativos y de mejora social, haya algunas personas que sufran, a pesar de todos, hambre o frío, o ambas calamidades a la vez.

Y es poco humano que ello acontezca al mismo tiempo que los perros sin dueño pueden sentirse protegidos en monesteres que reclaman una madre desvalida o un anciano enfermo, o un niño huérfano y también vagabundo.

Es poco humano y profundamente peligroso. Ya hay perritos privilegiados que merecen de sus dueños y, sobre todo de sus dueñas, cuidados y mimos que necesitan muchos hermanos nuestros.

Muy bien la protección a toda clase de animales, pero sin daño, y menos con escarnio de nuestros semejantes.

Mientras haya uno de éstos sin abrigo, con hambre y sed de justicia, no es lícito, ni moral, levantar hoteles destinados al cuidado de un tal fiel servidor del hombre como el perro.

Hace pocas noches, una de estas tan heladoras, encontré acurrucado en un banco de la Plaza Mayor, tapado con una manta vieja y raída, a un pobre hombre que se disponía a pasar así las horas, con riesgo muy grave de su existencia. Yo estaba imposibilitado de ofrecerle albergue en mi casa. Sentí la amargura de no poder hacerlo y un calorío en el corazón por un hecho que no debía registrarse.

Y mientras sucedía, es prueba de que tenemos todavía mucho por hacer con nuestros semejantes. Si algún día fuese la obra completa, ya podríamos ampliarla a los animales. Antes, no.

CLAUDIO AUTIN

PASTOS PARA OVEJAS

En Villoria de Buenamadre se arriando el Vaqueril y Valdeavega, con abundante otoño, y guardados desde el 21 de Septiembre.

Dolencias del estómago
MAGNESIA «ROLY»
Cura la hiperclorhidria

¡EL MEJOR CALLICIDA!
BALSAMO ORIENTAL
Curativo radical de los sabañones, verrugas, callos, ojos de gallo y durezas de los pies.
De venta en Farmacias y Droguerías.—Representante para Salamanca, Manuel E. Foidó, Avenida Rodríguez Sampedro, 8.

En SALAMANCA, la Farmacia Escudero, Plaza Mercado, 9, vende LAS VEINTE CUBAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

que curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS, la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (los, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, pesados, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL", que entregamos gratis a quien lo solicite o manda por correo Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6 — Barcelona.

CINE y MOTOCAMARA PATHE - BABY

el mejor regalo para **REYES**

Deleita e instruye al mismo tiempo y eterniza los momentos felices de la vida.
DE VENTA: en los principales almacenes, comercios fotográficos y similares.

Soliciten catálogos gratis a **PATHE - BABY, S. A. E.**
Apartado 577 BARCELONA

¿QUEREREIS LA SALUD?

ROBUR
Bebed **FERRO-QUINA-BISLERI**

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE.—RECONSTITUYENTE, EFICAZ TONICO, APERITIVO E HIGIENICO

Venta en farmacias y droguerías
Depósito: **JUAN MARTIN**
ALCALA, 8.—MADRID

"BROWN-BOVERI."
Maquinaria Eléctrica
Avenida del Conde Peñalver, 21-23
MADRID
Delegación para Salamanca: **DON VALENTIN SOLORZANO**
Doctor Riesco, 58

LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

SITUACION ACTUAL DE LOS MERCADOS

Crónica de la semana.

Perspectivas generales.—La nota verdaderamente "destacable" durante esta semana, corresponde exclusivamente al tiempo. Y es mucho más "moco de pavo" que "grano de anís". En esta zona castellana, y en otras regiones españolas, ha nevado o ha llovido con bastante intensidad. Aquí lo ha hecho copiosamente.

Y si, según el antiguo refranero agrícola, "año de nieves es año de bienes", por lo pronto en éste ha colmado una aspiración general y ha aquejado muchas zozobras dando una garantía de buena nascencia a los sembrados. Quizás se pierda todavía algún pequeño "corro", pero, en general, el sembrado hace poco podrá nacer cumplidamente, y lo primero para una cosecha es esto.

Hay, por lo tanto, general satisfacción entre los hombres del campo, y en sus hogares renace la esperanza por una perspectiva favorable de la cosecha próxima. Que llegue plenamente con ella hasta la recolección, es lo que deseamos.

Hace, además, mucha falta, porque otro año malo sería catastrófico, sin remisión posible. El rendimiento de los campos consiente pocas reservas en la inmensa mayoría de sus cultivos leños y su resistencia económica, muy endeble, está ya muy "arreada" con la mala cosecha de este año.

Los mercados trigueros.—El temporal reinante ha contribuido a acentuar su paralización y su calma, casi general.

Así están, al menos los castilianos, los aragoneses y los catalanes, en cuanto a los trigos del país. No se opera nada ni hay solicitudes de compras. En cambio las de venta son abundantes. No se dirá que no hay trigo, a pesar de lo cual, sigue la autorización importadora.

Los fabricantes barceloneses pretenden traer, con el nuevo régimen de bonificaciones, treinta mil toneladas más de la Argentina. Y con fundadas esperanzas, según dicen, de que sean autorizadas. Es lo cierto que aquel mercado sigue de espaldas a los trigos nacionales y que la pesadez que para ellos imponen los traídos del extranjero es muy posible que se prolongue hasta bien entrado el 1929, por lo menos, hasta sus primeros meses. Mala perspectiva para los granos del país.

En los mercados de esta comarca hay bastante oferta de distintas procedencias que solicitan de 52,03 a 52,62 pesetas el quintal, pero no se encuentran compradores. Al día no hay entradas ni cotización de hace unos días.

Los mercados aragoneses con análoga calma a semanas anteriores, y precios iguales.

En Barcelona paralización operativa con trigos nacionales y negocio flojo. La molinería muy retraída. Tampoco en los extranjeros se ha hecho ninguna nueva compra. Cotizan: Lérida, a 53; Aragón y Navarra, de 52 a 52,50, y castellanos, de 51 a 52,50 pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.

Harinas y salvados.—Las fábricas de esta comarca vallisoletana venden muy poco y elaboran menos. Yo no sé hasta donde llegará esta situación insostenible. El retraimiento para adquirir materia prima sigue siendo casi absoluto. No ha de variar en esta época de balances, de suyo y de siempre menos activa en la molituración.

Los salvados también bastante pa-

rados y con alguna variación en los precios. Cotizan: harinas selectas, a 68; extras, de 66,50 a 67; integrales, de 64 a 65; salvados tercerillos, de 43 a 48; curtas, de 34 a 36; comidillas, de 31 a 32; hojas, a 33 pesetas, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen.

Desde hoy cotizarán en Barcelona las intervenidas a 67 pesetas los 100 kilogramos sobre carro fábrica.

Centeno.—Con la misma paralización pretenden los cosecheros de líneas de Segovia, Avila y Ariza, de 41 a 41,50 pesetas el quintal, sin saco.

Cereales de pienso.—La cebada manchega solicita a 39 pesetas, línea de Palencia a 42 y de Ariza a 42,50; la avena del país a 36 y la extremeña a 35; yeros de 41 a 41,50 en líneas de Palencia y Ariza; vezas en la zona de Medina del Campo a 41,50 pesetas los 100 kilogramos; algarobos en la misma zona, a 70 reales la fanega de 94 libras; muelas a 63,50 fanega sobre vagón Peñafiel, a 70 sobre Valladolid, y a 69 sobre vagón línea de Palencia.

JUAN DE TABARA

Valladolid, 15 de Diciembre de 1928.

EL NEGOCIO DE LANAS

Mercados extranjeros

Continúa la firmeza en los mercados de origen.

En Londres continúan normalmente las ventas, con asistencia numerosa, afirmándose la cotización de las lanas merinas y cruzadas.

En Mazamet no existe mucha animación, por estar a la expectativa los compradores; las cruzadas o entrefinas son las únicas lanas que, a pesar de su precio elevado, se colocan fácilmente.

En Roubaix y Tourcoing continúa la actividad en lanas para peine, siendo general la demanda y firmes los precios. La subasta últimamente celebrada en Tourcoing ha confirmado la buena situación de las puchas.

En Montevideo hay gran animación en el mercado, con asistencia de compradores alemanes, belgas y franceses; las ventas verificadas desde el principio de la temporada ascienden a la cifra de 25.000 balas.

De Australia comunican que en Sydney el mercado está animadísimo, siendo los principales compradores alemanes y japoneses. También hay gran animación en Melbourne, quedando las merinas con precios firmes y tendencia al alza, y las cruzadas se cotizan a buenos precios también, siendo los principales compradores ingleses.

El mercado español

El mercado de lanas en España sigue bastante animado en cuanto a demanda de los tipos buenos. Los precios pagados son más altos de los que se pagaron en Octubre y más bajos de los pagados hasta Septiembre. Es decir, que de la baja registrada en las subastas que en Londres tuvieron lugar en Octubre, baja que fué para lanas buenas de 10 a 12 por 100, han ganado en Noviembre un 5 ó 6 por 100 los precios.

La Asociación de Ganaderos sigue liquidando pilas blancas con toda actividad, como natural consecuencia de

GALLINAS Y POLLOS

enfermos, curan con GALLIOL, premiado con Diploma de Honor en la Exposición Asturiana (1928). Venta: Centro Farmacéutico, Justo Bajo, Sucesor de Fuentes, Moral, Villalobos, Escudero, Prieto, etc., a 1,80 pesetas caja. Muestras e informes. Laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya).

las ventas que a diario realiza, y sigue lavando y peinando las pilas que van remitiendo los ganaderos a la misma.

El movimiento de contrataciones en esta Sección adquiere, cada día, mayor importancia. Estos días se recibirán en el establecimiento de "La Lanera Española", de Sabadell, nuevas peñadoras para ampliación de la Sección ya establecida.

De las lanas liquidadas estos últimos días hay varias partidas merinas de la zona del Valle de los Pedroches (Córdoba), que han resultado entre 43,50 y 49,50 pesetas la arroba, según clases, estado de lanas, rendimiento y proporción de añinos; otras pilas merinas, de la provincia de Ciudad Real, entre 46 y 49,25; otras merinas, de la provincia de Cáceres, entre 40 y 44 pesetas, y otras de merinas corrientes, tipo de Zafra, de la provincia de Badajoz, entre 40,25 y 42,50.

En las plazas industriales de Cataluña se cotizan las lanas lavadas a fondo, a los siguientes precios medios:

Primeras de merina fina trashumante, de 11,75 a 12,50 pesetas kilo; segundas de ídem, de 8,75 a 9,25; primera de merinas corrientes extremeñas, de 11,25 a 11,75; segundas de ídem, de 8,50 a 9; primeras de merinas corrientes de mecha corta, de 10,50 a 10,75; segundas de ídem, de 7,50 a 8,25; primeras de entrefinas finas andaluzas y toledanas sin pelo muerto, de 10,50 a 11,25; segundas de ídem, de 7 a 7,50. Las lanas negras, con una depreciación de 20 a 25 por 100 sobre los precios anteriores y con muy poca demanda.

CARNES Y GANADOS

Madrid.—Ganado lanar

Días pasados contrató el Consorcio 500 corderos nuevos de la Sierra de Toledo, al precio de 4,45 para empezar a sacrificar el próximo día 26 del actual; en la presente decena puede considerarse que la matanza ha sido nula, quedando los precios en la forma siguiente: ovejas, de 2,80 a 2,90 pesetas; carneros, de 3,25 a 3,35; corderos viejos, 3,35 a 3,50; ídem nuevos, a 4,45 pesetas kilo.

Ganado de cerda.—Siguen en variación las contrataciones de esta clase de ganado, aunque cada vez se notan menos ofertas, principalmente de cerdos extremeños y andaluzes, limitándose las matanzas de estos días, que por cierto han sido bastante cortas, al sacrificio de pequeñas partidas de cerdos blancos.

Ganado vacuno.—Bueyes gallegos, de 2,78 a 2,83 pesetas kilo; vacas gallegas, de 2,61 a 2,70; vacas de la Sierra, de 2,76 a 2,83; toros, de 2,91 a 3. Plaza, con bastantes existencias.

Termeras.—Castilla fina de primera, de 4,56 a 5 pesetas; ídem ídem de segunda, de 3,91 a 4,35; Asturianas, de 3,48 a 3,78; Galicia, de 3,04 a 3,26; de la Montaña, de 3,64 a 4.

Barcelona.—Precios de los ganados en esta plaza:

Lanar.—Carneros extremeños, de 12 a 15 kilos, canal, de 3,50 a 3,60 pesetas kilo; borros castrados, de 10 a 11, de 3,70 a 3,80; ovejas, de 10 a 12, de 3,20 a 3,25; borras, de 9 a 11, de 3,75 a 3,80; corderos y corderas, de 7 a 9, de 4,10 a 4,20; corderos lechales del país, de 7 a 9, de 5,50 a 6; ídem aragoneses, de 5 a 7, de 6 a 6,25; ídem mallorquines, de 8 a 10, de 4,75 a 5.

Cerda.—Blancos del país, de 3,35 a 3,45; ídem extremeños, de 3 a 3,05; ídem mallorquines, de 3 a 3,15.

Vacuno.—Bueyes y vacas gallegas y del país, de 4,20 a 2,70; termeras, de 3,40 a 3,50.

Sevilla.—Precios para el entrador, por pesetas y kilo canal:

Toros, de 3 a 3,10 pesetas; bueyes,

de 2,70 a 2,80; vacas, de 2,75 a 2,85; novillos, de 3,05 a 3,15; uteros, de 3,10 a 3,20; erales, de 3,25 a 3,30; añojos, de 3,40 a 3,50; terneras, de 4 a 4,25; carneros y ovejas, a 2,40; borregos, a 3; machos y cabras, a 2,30; cerdos cebados, a 3,10.

LA FABRICACION HARINERA CASTELLANA

Una opinión interesante

Publicamos, con mucho gusto, la siguiente carta, que comentamos a continuación:

Señor don José María Palacio, Valladolid.—Muy distinguido señor nuestro: Fuera del interés "profesional", que por el asunto de que tratamos nos le merecen singularmente los artículos que usted publica en EL ADELANTO, por la imparcialidad que en ellos respaldece y por el desapasionado criterio que los inspira. Compartido o no, la opinión de usted, es preciso reconocer su manifiesto de que sean sus escritos eco fiel de lo que se sienten, sin "latiguillos", ni tópicos, a que tan aficionados se muestran no pocos de los "sedicentes" defensores de la agricultura.

No vea usted en todo lo expuesto asomo de lisonja, que tan mal se aviene con nuestro carácter, sino expresión sincera de nuestro juicio. Con la misma sinceridad nos permitimos hacer resaltar algo que venimos echando de menos en la generalidad de los artículos periodísticos dedicados a reseñar y comentar la marcha de los negocios triguero-harineros. Tan sólo en la revista "Molinería y panadería" hemos visto lamentable situación de la industria harinera. No decimos que es el "único motivo", pero sí el "principal", hoy, del notorio descontentamiento que se ha producido y que trae de cabeza a tirios y a troyanos. Nos referimos al precio del pan. Este fantasma que, a despecho de reiteradas manifestaciones públicas del jefe del Gobierno, se considera todavía como un "problema familiar", está, de hecho, pese al buen deseo que gustosos reconocemos en la Dirección de Abastos, "maltratando" a esta pobre fabricación harinera del interior, perturbando anárquicamente los negocios y acaso dando lugar a que sobre trigo extranjero en España, aunque se pierda la cosecha futura, lo que Dios no permita.

Increíble parece que en tiempos de una Dictadura que con valentía ha hecho dolorosas "operaciones quirúrgicas", sin acepción de personas, se crea en el caso una Junta provincial de Abastos de dirigir al pueblo un extenso alegato, explicando los motivos porque tenía que subirse unos céntimos el precio del pan... ¿Cómo si se tratara de preparar al público para anunciarle la declaración de guerra de una potencia extranjera! Y esto en una época en que salta a la vista el desbordamiento de lujo y de las diversiones en todas las clases sociales, sin contar lo que se derrocha en vicios con grave ofensa de Dios Nuestro Señor y daño de la moral y de la salud.

No, no constituye un problema en ninguna familia el gastar diariamente diez o quince céntimos más en pan. Ni, por otra parte, son posibles los abusos en los precios, cuando sobran fábricas y panaderías. Harto más eficaz sería esa actividad empleada en echar cuentas a ver si el pan ha de venderse a 65 ó 67 céntimos, si se consagrara a procurar la buena calidad y buen peso de las harinas y del pan; que tuviera seguridad el público de que toda la harina panificable que se vendía era de trigo puro y que el pan, elaborado con buena harina estaba bien cocido y tenía el debido peso; esto debía de ser objeto de la constante solicitud de las autoridades.

Hemos aludido antes a los habituales enamorados de los tópicos: "el sufrido labrador", "el esclavo del terruño", "los eternos parias de la sociedad", y no faltan quienes, "con ojo certero", señalan la verdadera clave del problema: la intervención en las fábricas y panaderías. No, no es así como debe procederse. Ni los labradores constituyen una "raza escogida", ni los fabricantes y panaderos "una raza vitanda". Sin duda habrá labradores honrados y labradores granujas, como habrá fabricantes y panaderos dignos, y panaderos y fabricantes pillos. Bien está que se les predique a los labradores sus derechos; pero no estará demás que se les incluíe el cumplimiento de sus deberes y que se les enseñe a vender los trigos en las debidas condiciones de limpieza. A la vista tenemos nosotros las notas de unas pruebas recientemente practicadas con varios vagones de trigo de Castilla; en ellas aparece que una prueba de 10.000 kilos dió 245 kilos entre tierra, pajilla, etcétera, absolutamente inaprovechable; otro vagón dió 230 kilos, otro 223, otro 231. ¿Qué le parece a usted? ¿Qué rendimiento va a dar el trigo semejante? ¿Y cuál sería en rigor, el precio que con arreglo a las tasas vigentes correspondería a un trigo tan sucio?

Basta ya; demasiado hemos abusado de usted; a su indulgencia nos encomendamos, esperando que nos perdone la molestia que le hemos proporcionado.

Afectuosamente saludan a usted sus atentos s. s. q. e. s. m.,

Hijos de Manuel G. de los Ríos.

CARTA ABIERTA

Señores Hijos de Manuel G. de los Ríos, Mave (Palencia).

Distinguidos señores míos: Tengo una noble obligación de contestar a la interesantísima carta de ustedes, publicada más arriba. Un aspecto de esa obligación corresponde al reconocimiento; otro, al justo valor que es preciso conceder a sus valiosas opiniones. Tampoco en esto hay lisonja, que no puede jugar en la recta apreciación de actitudes y, por eso mismo, estimo los juicios de ustedes, aunque benévolo, por muy sinceros. Es grato para mí, como para cuantos estamos en comunicación constante con el público, recibir palabras de aliento o argumentaciones opuestas debidamente razonadas. Me anima, en efecto, un propósito, indudablemente recto, por cumplir como mejor lo entiendo este cometido que tuvo a bien asignarme el querido director de EL ADELANTO.

Pero acontece, a las veces, que no basta sólo la rectitud de intención, si bien es factor muy considerable. Un campo sembrado de buenos propósitos resultaría completamente estéril. Yo no tengo ninguno que cultivar directamente en la tierra. Correspondió hace años a mi esposa un trozo de huerta y, de acuerdo con sus deseos, hubimos de enajenarlo. No cosecho granos, ni los vendo, ni puedo elaborarlos. Sirva esto de explicación a más de un lector que ha querido saber si yo era labrador. Lo sería de muy buena gana, pero ya es difícil cambiar de oficio. Me hallo, pues, al margen de todos los negocios agro-mercantiles. Ignoro si tal circunstancia es de ventaja en mis condiciones. Lo que afirmo es que quiero colocarme, en todo momento, equidistante de todo interés personal o de grupo, que estimo muy legítimos y naturales por otra parte.

En lo que de mi acción personal depende, y lo mismo de este ADELANTO, aspiramos constantemente a algo evidentemente difícil y todavía de consecución lejana: la plena prosperidad de todos los instrumentos fundamentales de la riqueza y de la economía del país castellano. Ellos no pue-

den ser otros que los del campo y los con él relacionados.

Para lograr tal aspiración no podemos confinarnos en el recinto de la redacción. Deberíamos vivir intensa y amorosamente la vida del labrador. Esto no es posible en la medida de nuestros deseos. ¿Cómo suplirlos? De modo muy sencillo. Lo hemos repetido en estas columnas y volvemos a decirlo. Haciendo que del campo a nosotros lleguen advertencias, alientos, consejos y exposiciones leales de necesidades cuyo logro implique un bien colectivo. Ya ven ustedes si es estimable su epístola para nosotros. Ojalá recibiéramos muchas de tono análogo y formulando cuestiones de forma tan correcta y eficaz.

También lo hemos dicho aquí y lo consignamos de nuevo. El cultivador del campo en nuestros días no puede ya "encerrar" sus apreciaciones en el limitado horizonte de su localidad respectiva. Todos los aspectos de la producción, y la agrícola con mayor imperativo cada día, necesitan de una organización comercial y un concepto amplio de su posible y de su real desarrollo. Al labrador de Mave, o al fabricante, Benavente, no puede serle indiferente lo que acontece en los mercados internacionales de Chicago, de Buenos Aires, de Liverpool, por ejemplo. Hay que producir y saber comerciar con lo que se produce. He aquí el vulgar apotegma de la contratación en todos los órdenes, y del que no puede librarse la producción agraria en ninguno de sus aspectos.

La gran cuestión que, en estos momentos precisamente, después de una cosecha desgraciadamente precaria se ventilaba para la Agricultura nacional, no es otra en mi entender.

Y así se da la "explicable" antinomia de que mientras la molinería del litoral, sin grandes zonas cerealistas circundantes—ha aumentado mucho, no obstante, el área y el rendimiento de los campos catalanes desde diez años hasta hoy—realiza negocios pingües, esta del interior, que no ha tenido nunca los favores oficiales, amenaza sus negocios de modo alarmante y sufre graves riesgos de desplazamiento de sus antiguos mercados. ¿No es esta la realidad, señores y amigos míos?

Esta lamentable situación, cuyas causas ustedes conocen muy bien y sería muy largo de examinar, no puede ser indiferente a la Agricultura castellana. El dilema, a mi juicio, tiene que ser este: campos bien cultivados, dedicados en cada caso al producto de mayor rendimiento, y una industria potente, próspera, y capacitada para luchar con todas las competencias. Ya sé que hay en esto no poco de utopía y que falta mucha por ordenar y por hacer en nuestros medios campesinos. Pero utopía no es equivalente a imposible. El hondo afán humano debe ser transformar las utopías de hoy en bellas realidades de mañana.

El día que la producción cerealista dependiese exclusivamente de la fabricación del litoral, estaría irremisiblemente perdida desde el punto de vista comercial.

No discutamos otras realidades. Ellas hay que tomarlas como son, y sólo es posible trabajar por modificarlas con inteligencia y con esfuerzos adecuados.

Nuestros labradores, por instinto de conservación, deben interesarse en la suerte de "nuestra" fabricación, que no es halagadora, ni mucho menos. Nos hallamos muy lejos de querer defender ningún interés privativo. Pugnamos por el justo equilibrio de unos y otros.

Y ya razonaremos este nuestro criterio en una continuación a esta carta que tenemos que hacer un poco larga para responder cumplidamente a la oportunidad que ustedes, tan acertadamente nos ofrecen.

JOSE MARIA PALACIO

CAJA DE AHORROS
Y
MONTE DE PIEDAD
ZAMORA, 27, E ISABELES, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:
CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos: como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

PIDA CONAC
PIDA OPORTO
PIDA AMONTILLADO

VALDESPINO

LA UNICA CASA ESPECIALIZADA EN RADIO EN TODA LA REGION

REPRESENTACIONES INDUSTRIALES cuenta en la actualidad con la exclusiva para la provincia de los mejores y más perfeccionados aparatos de Radio, como son los maravillosos receptores "PULL-MAN-SIX", "GRILLET", "INGELEN" y "R. C. A." y los incomparables productos "PHILIPS".

REPRESENTACIONES INDUSTRIALES dispone, además, de un taller de reparaciones de toda clase de receptores con la máxima garantía.

REPRESENTACIONES INDUSTRIALES hará a usted un presupuesto de un aparato de Radio del máximo rendimiento, dentro de la mayor economía.

REPRESENTACIONES INDUSTRIALES
ZAMORA, 64 :: SALAMANCA :: TELEFONO 86

Gran Bazar de muebles y objetos de ocasión

A mi numerosa clientela puedo ofrecer Armarios de haya con luna viselada, desde 150 pesetas. Colchones de borra, desde 15 pesetas. Camas, desde 30 pesetas.—Dormitorios completos, Comedores, Lavabos, Comodas a precios sin competencia. Venta de un magnífico piano de ocasión. Visiten esta casa, en la seguridad que han de comprar muy barato

GERMAN GAZOL, San Justo, núm. 4

OIGA, SEÑORA.....

El día que compre TRIPA para su matanza, le recomiendo lo haga a NEFTALI MANSO, Glorieta, 19, pero ha de ser de las que vende a 4 PESETAS MAZO DE 40 METROS anchas y estrechas; es clase lo mejor de lo mejor.—También tiene TRIPA para salchichas, al precio de 1,20 pesetas mazo de 50 metros

NEFTALI MANSO.—Almacén de tripas secas y saladas Glorieta, número 19.—SALAMANCA

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 7.950.000
RESERVAS: 12.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domesticaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

Oficinas: Doctor Riesco, núm. 4.
4-10-16-22-28

Muy a pesar nuestro, todavía hoy no podemos indicar el significado de la palabra
MARYLAND
pero prometemos hacerlo mañana

Un eficaz sistema de engrase

Si pudiese usted examinar por dentro el motor del Nuevo Ford, le sorprendería la sencillez de su sistema de engrase, que consiste en una combinación de bomba, salpicadura y gravedad, lo que es una novedad de extraordinaria eficacia. El funcionamiento es como sigue:

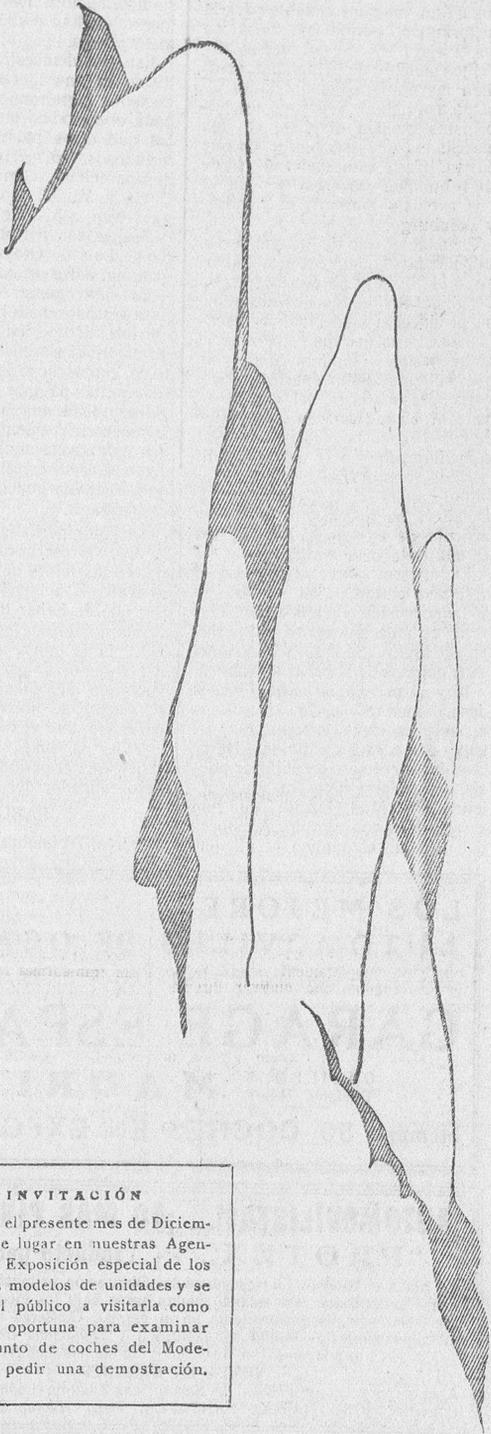
La bomba eleva el aceite desde el fondo del depósito, a través de un filtro, hasta la cámara de las válvulas. Aunque no se vaya a más que a 50 kilómetros por hora, todo el aceite del depósito pasa por la bomba tres veces por cada dos kilómetros. Desde la cámara de las válvulas el aceite penetra por su propio peso en los cojinetes del cigüeñal y en el cojinete delantero del árbol de levas.

El aceite sobrante se vierte por un tubo de derrame en la parte delantera de una bandeja que lleva cuatro profundos surcos en los cuales penetran las cucharillas de las bielas, a través de cuyos orificios se introduce el aceite en sus cojinetes. Las mismas cucharillas salpican el aceite sobre las paredes de los cilindros, el árbol de levas y los piñones de la distribución. Desde la bandeja el aceite vuelve al depósito, donde es recogido nuevamente por la bomba.

El único mecanismo que se mueve en todo el sistema de engrase es la bomba. Una vez el aceite es elevado a la cámara de las válvulas, todo el engrase se realiza por la gravedad natural, sin necesidad de presión alguna.

La lubricación del chasis es muy importante también. En el Nuevo Ford se verifica por el sistema de presión por medio de bomba de mano, que es el más sencillo y el de mejor resultado. Este eficaz sistema de engrase, combinado con la potencia del motor, permite al Nuevo Ford subir con plena confianza las cuestas más abruptas.

No necesita para ello disminuir de manera notable su velocidad ni tampoco son necesarios frecuentes cambios de marcha. El conductor siente con gusto cómo su coche domina fácilmente cualquier pendiente.

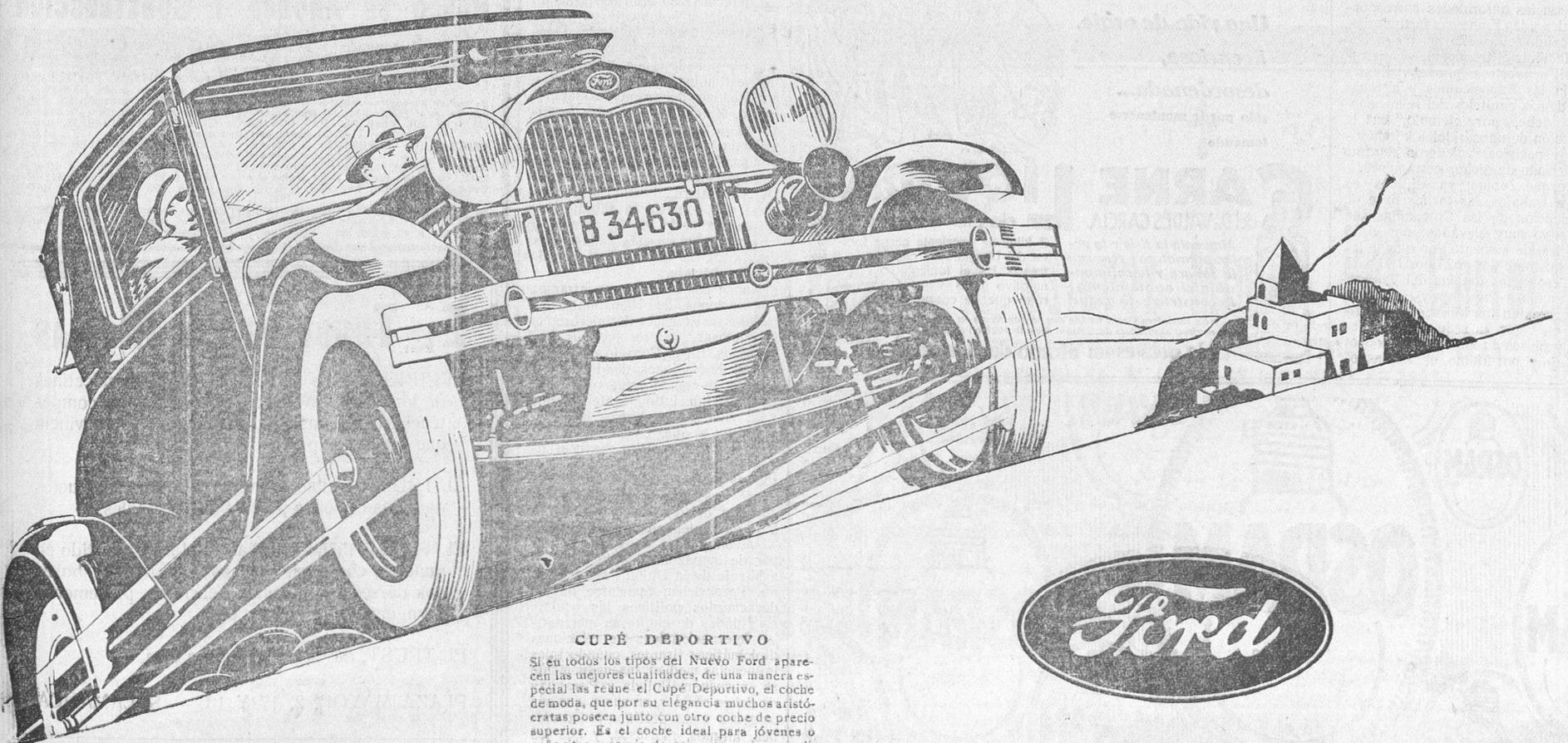


INVITACIÓN

Durante el presente mes de Diciembre tiene lugar en nuestras Agencias una Exposición especial de los distintos modelos de unidades y se invita al público a visitarla como ocasión oportuna para examinar el conjunto de coches del Modelo A y pedir una demostración.

PRECIOS EN BARCELONA

ROADSTER	5.070 Ptas.	Estos precios comprenden: amortiguadores hidráulicos Houdaille; cinco ruedas de alambre completas; cuenta-kilómetros; indicador de gasolina; amperímetro; faro piloto combinado con la señal "Pare"; limpia-parabrisas; espejo retrovisor; cristal "Triplex" en el parabrisas; juego completo de herramientas.
FAETON	5.200 "	
CUPE	6.600 "	
CUPE DEPORTIVO.....	6.600 "	
CUPE COMERCIAL.....	6.300 "	
SEDAN (dos puertas)....	6.300 "	
SEDAN (cuatro puertas)..	7.200 "	
CHASIS COCHE.....	4.400 "	
CHASIS CAMION.....	5.850 "	



CUPÉ DEPORTIVO

Si en todos los tipos del Nuevo Ford aparecen las mejores cualidades, de una manera especial las reúne el Cupé Deportivo, el coche de moda, que por su elegancia muchos aristócratas poseen junto con otro coche de precio superior. Es el coche ideal para jóvenes o señoritas, para ir de compras o para acudir donde la gente mundana practica los sports.



DE INTERES NACIONAL

ANTE LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA, NECESARIO ES PENSAR EN LA CREACION DE UNOS BILLETES KILOMETRICOS MAS PRACTICOS Y ECONOMICOS

PORQUE LOS QUE ESTAN EN VIGOR SON UN OBSTACULO MAS QUE UNA VENTAJA

El Patronato Nacional del Turismo obligado está, creemos, no sólo a procurar la atracción forastera, el acomodo hotelero, la propaganda profusa de nuestras bellezas terrenales y urbanas, de la formación de rutas turísticas, etcétera, etcétera, sino a facilitar el medio más práctico y económico del viaje por ferrocarril en la Península.

Es verdad que el Consejo de enlace de las Exposiciones sevillano-barcelonesa, según quiero recordar, ocupó ya de ese extremo interesante, y los consejeros que integran el organismo de ambos certámenes acordaron gestionar la concesión de unos billetes de ida y vuelta a Sevilla y Barcelona desde todas las estaciones férreas de España. La iniciativa, de carácter general y corriente, tiende a prestar y garantizar las ventajas de economía y de concurrencia exclusivamente a ambas capitales, que es lo que incumba a ese Consejo de enlace.

Pero las ventajas del viaje, ante la presumida invasión forastera nacional y exótica que futuramente se desarrolle y nos favorezca desde medio mundo durante el período de exhibición de las Exposiciones, fuerza es que las prevengamos, no tan limitadamente, sino pensando con más amplitud, además de Barcelona y Sevilla, en el resto del suelo ibérico. Por qué las gratas circunstancias que ambos grandiosos certámenes proporcionen a nuestro solar patriótico será aprovecharlas para que a todo o a una gran parte del venero turístico que dinámicamente discurre por nuestra Península, le facilitemos los mejores medios de transporte para irradiaarse por España, a fin de que contemplar puedan, de paso, nuestros variados recuerdos históricos, alardes arquitectónicos y tesoros artísticos; nuestras grandezas industriales y agrícolas; nuestros poblados fértiles, paronómicos y belllos. Y esta fiexa no se le puede exigir a un Consejo de enlace, cuya finalidad no puede traspasar los límites de su conveniencia racionalmente justa en aras del mayor éxito de ambas. Exposiciones ante las que contrajeron sus regidores comprometidos una responsabilidad y un deber muy delicados. Y éste es el problema que pretendemos resolver, si el acierto nos acompaña y la atención gubernante no esquivada nuestro leal propósito.

El Patronato Nacional del Turismo, al que tantas facilidades y medios le ha proporcionado el Gobierno, es la entidad que consideramos capacitada para el fin de nuestra idea, ya que, a nuestro entender, entra de lleno en sus facultades. Así, pues, el Patronato, de acuerdo con las autoridades correspondientes y las Empresas ferroviarias, buscando el medio más práctico de facilitar el transporte por ferrocarril a nuestros futuros visitantes hacia las Exposiciones y a todas las demás capitales del reino, pensar, debe, por ejemplo, en la creación de unos billetes kilométricos especiales, valederos durante el período de dichos certámenes.

Porque, como ya dijimos en otros trabajos, las tarifas base de percepción de las Compañías son de suyo muy elevadas: por el 15 por 100 de aumento con que se las grava, como por el 25 por 100 para el Tesoro, las escalas del Timbre, los mínimos trayectos y redondeos exigentes en los billetes kilométricos en vigor, la reducción de clases y pluses en los trenes y coches de lujo y, por último, el "impuesto-

prima" del "Seguro obligatorio", dan por consecuencia un encarecimiento bien acentuado al billete ferroviario y no menos atentatorio al éxito de concurrencia que precisan esos monumentales alardes en Sevilla y Barcelona. Y como prometimos, obligados estamos a ofrecer a los Poderes públicos la fórmula que se nos ocurre y que con el mejor deseo vamos a exponer a grandes rasgos sin aspiraciones a exclusivas pretenciosas y con el sólo objetivo de aportar una iniciativa benefactora a la nación y susceptible de las mejores enmendas.

Como el Patronato Nacional del Turismo reúne todas las garantías de solvencia y seriedad precisas para la consecución de nuestras aspiraciones, y que bien avaladas fueron ya por la "Gaceta" al promulgarse la constitución de este organismo, al Patronato incumba, a nuestro entender, la creación de unos billetes kilométricos especiales de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases con la reducción de un 40 por 100 sobre las tarifas generales y con la aplicación tan sólo del 10 por 100 para el Tesoro y los correspondientes derechos de Timbre y Seguro exigidos por una sola vez.

Estos billetes kilométricos especiales los expondrá el Patronato por su cuenta y riesgo—por lo que obtendrá un provechoso beneficio—en todas las capitales de la Península y en aquellas otras poblaciones que, por su importancia y concurrencia de forasteros, así lo requiera, y que estarán sujetos a las escalas y condiciones que siguen:

Billete de 1.500 kilómetros, valedero para una sola persona y por un mes de plazo de duración.

De 3.000 kilómetros, para una persona y dos meses de plazo.

De 4.000 kilómetros, para una o dos personas y tres meses de plazo.

De 5.000 kilómetros, para tres personas y cuatro meses de plazo.

De 6.000 kilómetros, para cuatro personas y cinco meses de plazo.

De 8.000 kilómetros, para cinco personas y seis meses de plazo.

Y de 10.000 y 12.000 kilómetros, para siete personas y todo el plazo de actuación de las Exposiciones.

Estos billetes serán personales e

intransferibles, para lo cual los interesados entregarán su fotografía, personal o formando grupo en el acto de la adquisición, y la que se adosará al billete.

Serán valederos para todas las líneas que hayan sido concertadas con el Patronato, y cada Empresa hará efectivos a este organismo los cupones que hubiere recortado en las taquillas de sus estaciones y por las clases que correspondan.

El arranque de viaje con estos billetes, desde la procedencia peninsular que fuere, será forzoso "a priori" el destino a Barcelona o Sevilla, a elegir, y desde cualquiera de ambas capitales serán utilizables después para todos los destinos férreos que se deseen por las redes concertadas.

Estos billetes no gozarán de los derechos y ventajas que otorguen los de tarifa general, a excepción del facturado de equipajes que obtendrá iguales beneficios que los de a precio entero.

Dichos billetes, que serán valederos para todos los trenes que lleven los carruajes pertinentes, estarán facultados para poderse detener en diez estaciones por cada 500 kilómetros de recorrido; o de cinco por cada 250, o de dos por cada 125, si bien será preciso que en cada estación en la que el viajero se detenga, sea fechado el billete al reanudar el viaje.

En recta, en los casos de continuación de viaje para más allá del destino que indique el billete, bastará avisar al interventor, el cual previamente autorizado, recortará los cupones que correspondan y formalizará con ellos el correspondiente suplemento de continuación.

En los cambios de clase, regirán las disposiciones vigentes, así como también serán aplicables todas las que dicten los reglamentos en tanto no se opongan a las condiciones otorgadas a estos billetes kilométricos especiales que serán expandidos durante todo el período de duración de las dos Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Esto es cuanto se nos ocurre respecto a billetes—en siguiente artículo expondremos una organización práctica de trenes—, y esto es lo que proponemos al Gobierno, al Patronato Nacional del Turismo y al Consejo de enlace de los monumentales certámenes barcelonés-sevillanos.

JOSE TRINCHANT

SUBASTA DE ENCINAS.—En la dehesa de Andarromero (Galinduste), se subastarán 550 encinas de arranque y 414 de desmoche, el día 21 del corriente, a las doce de la mañana. El pliego de condiciones podrá verse en la misma dehesa.

5-4

HOTEL recientemente restaurado, se traspasa en pueblo próximo a Valladolid, muy importante por sus mercados. Informes: Sebastián Hernández, Paseo Gloriaeta, 7, Salamanca.

h. 16 D.

CUOTAS

Se liquidan 300 Equipos Militares, desde 150 pesetas, en la Sastrería Madrileña, Doctor Riesco, número 17, Salamanca. Es la casa que más surtido tiene; la que vende más barato y mejor confecciona los equipos

Una vida de orgía,
licenciosa,
desordenada...
sólo puede mantenerse
tomando



CARNE LÍQUIDA
del Dr. VALDÉS GARCÍA de MONTEVIDEO

Ahuyenta la tisis y la vejez prematura; renueva la sangre y hace imposible el agotamiento; Reconstruye la salud

3 kilos de excelente carne fresca del Uruguay en cada frasco. Es el tónico nutritivo más vigoroso que se conoce

«Es verdadera Carne líquida que se transforma en jugo nutritivo absorbible» dictamina el sabio Dr. Murillo Palacios

Cada gota es un átomo de vida

AFEITESE

POR

UN CENTIMO

con una

SOUPLEX

La hoja de afeitar de acero Sueco

INIGUALABLE

De venta en todas partes

PAQUETE DE 5 HOJAS, DOS PESETAS

ACTUALIDAD EXTRANJERA

EL CONFLICTO ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

Hay, en el conflicto ahora resurgido entre Bolivia y Paraguay, un aspecto de responsabilidad internacional que a todos los Estados civilizados alcanza. Pero alcanza más a los Estados americanos que a los Europeos; y, dentro de los americanos, más a los grandes y poderosos que a los pequeños. El problema territorial, de límites, que a dos países hispánicos, Bolivia y Paraguay, divide, es ya viejo de tres cuartos de siglo. Ello quiere decir que, pese a reservas históricas hechas repetidamente en nombre de la paz continental; pese a una hegemonía deseosa de implantarse por las vías de la mediación y el arbitraje, en la América hispánica se ha dejado en suspenso durante tres cuartos de siglo un conflicto de límites que posiblemente contenía en potencia el germen de una guerra. Y aquella responsabilidad de carácter internacional se concreta más y mejor ahora, ante la realidad del "casus belli", porque ya, ni en la vieja Europa, dominada por larga historia de guerras y pasiones seculares, se considera legítimo un conflicto bélico provocado por una diferencia de límites territoriales. ¿Ha de ser más difícil lograr tal consideración en América, entre naciones procedentes de un mismo tronco histórico y racial, de una misma comunidad espiritual, de una misma tradición jurídica?

Para la discriminación de derechos de soberanía sobre el territorio de Chaco Boreal se puede entrar, con paso firme y espíritu confiado, en la Historia administrativa y en las fuentes jurídicas de las antiguas provincias españolas de Ultramar. En esa Historia hay elementos de juicio abundantes y suficientes: ni el jurista ni el historiador, español o norteamericano, tardarían en descubrir por ese camino su verdadera ruta. Pero entre Estados Unidos, viejos o nuevos—sobre todo entre los nuevos—, los derechos sobre un territorio no se adquieren solamente en virtud de una legitimidad histórica. También se adquieren por necesidades vitales, por designios geográficos, por estímulos de conservación e imposiciones del propio destino histórico. Existe en esto otra legitimidad, de ningún modo difusa, cristalizada ya en leyes por la experiencia. Sobre esto poseemos toda una jurisprudencia contenida en Derecho internacional. En reconocerlo así, consiste la sabiduría y la prudencia de los Gobiernos; y en nada como en esto hallábase más justificada la sumisión al principio de arbitraje.

Nunca como ahora encontramos las naciones de Hispanoamérica mejores asistencias desinteresadas y amistosas, para resolver sus desacuerdos. En el Consejo de la Sociedad de Naciones, donde colaboran, en un común esfuerzo de paz, Estados tan íntimamente ligados a la vida de los países hispanoamericanos que, en los dilatados dominios del espíritu, se confunden con ella misma, Bolivia y Paraguay hallarán una garantía y un cauce susceptibles de reducir sus actuales diferencias, convirtiéndolas en inteligencia perdurable. También pueden conspirar en favor de la paz las instituciones de arbitraje de la Unión Panamericana. Pero deben apartarse de los desacuerdos políticos las ocultas rivalidades de empresas mercantiles internacionales: las relaciones diplomáticas tirantes, cuando tales influencias median, insensiblemente se envenenan. Bolivia y Paraguay no deben olvidar, en suma, que sus orígenes y sus destinos son comunes, íntimos, gloriosos, y que los odios fraticidas los empuñan.

CORRESPONDENCIA DE LONDRES

EL PERIODISTA

Un viejo periodista inglés, muy conocido por todos sus compañeros, me decía, no hace mucho tiempo, lo que en realidad es el periodismo.

Auster Beadnell ha colaborado en los mejores diarios y revistas de la Gran Bretaña. Muchos volúmenes podían formarse con sus trabajos periodísticos, algunos de los cuales no son sino documentos de un valor inestimable para la historia del periodismo británico en el siglo XX. Sus artículos, artículos siempre de actualidad, estudian las distintas modalidades de la prensa actual. Según él, los publicistas pueden dividirse en dos clases: los que escriben y los que editan, frase esta que más tarde dijo también otro escritor en el "Chambers's Journal", de Londres y Edinburgo.

Delanae es uno de los que pertenecen a la segunda clase. Mientras editó el "Times" no escribió arriba de tres artículos. Muchos dirán que su producción intelectual fué escasa. Pero los que conocen a Delanae opinarán con él que "les milleurs auteurs parlent trop".

La personalidad del periodista ante la humanidad es muy superior a la del novelista, a la del comediógrafo y a la del poeta. El periodista es el que señala al pueblo el camino a seguir. Beadnell y Delanae, no hacen otra cosa. Un artículo de cualquiera de los dos es una lección inolvidable.

En nuestra conversación con el veterano periodista el nombre de Delanae suena muchas veces. Delanae es toda una época del periodismo inglés. Su figura lleva muchas páginas de la prensa británica.

Hoy el periodismo sigue cauces desacostumbrados. Una de sus innovaciones es la introducción del verso con carácter cotidiano. Harry Cust fué el primero en publicar poesías en su periódico, en aquel célebre "Pall Mall Gazette" que aún se recuerda con agrado. A esto se debe el que el público se aficiona

al verso y los editores vendan más tomos de poesías.

No es mi deseo hacer una historia del periodismo contemporáneo. Quiero, únicamente, que más que al público llegue mi artículo a los profesionales, a los que creen que ser periodista no tiene dificultad ninguna. Yo conozco grandes escritores que, habiendo triunfado en el libro, han fracasado en el periódico, como a ilustres periodistas que nunca han podido escribir una mala novela.

Esto nos demuestra que el periodismo es una literatura a la que no todos logran amoldarse. En España el periódico posee firmas con las que otros países se sentirían orgullosos. No me refiero a los ya desaparecidos, como Mariano de Cavia y Miguel Moya, sino a los que viven, a los que todos los días podemos leer, periodistas de la talla de Luis de Oteyza y Luis Araquistain, entre otros.

Es inútil querer demostrar que para ser periodista basta con saber escribir. El que así piense está en un error. El novelista, con un sólo tema, puede llenar un volumen de trescientas páginas cuando menos; el periodista una o dos columnas solamente. Y mientras el primero con una novela al año ha cumplido con sus lectores, el segundo tiene que crear diariamente uno y a veces más.

La labor periodística es ingrata. Todos los escritores, en lugar de poner sus miras en ella se dirigen al teatro o a la novela. De ahí el por qué de haber tan pocos periodistas notables. Nadie quiere estudiar, nadie quiere desvelarse para dar al lector de periódicos—el mayor—una idea que ha de morir rápidamente. El libro se conserva, el periódico, una vez leído, se tira.

Y no sabemos, o no queremos saber, que el periódico es el verdadero educador del pueblo.

PABLO CISNEROS

Londres, Diciembre de 1928.

LOS MEJORES AUTOMOVILES DE OCASION
LOS ENCONTRARA USTED EN EL
GARAGE ESPAÑA
GALILEO, 5 MADRID
Teléfono, 31.957
Siempre 50 COCHES EN EXPOSICION

¡AUTOMOVILISTAS!... ¡NO MAS PINCHAZOS!
"PROTEX", -:- Producto patentado
No ataca el caucho. Eficacia absoluta. Obturación instantánea y permanente garantizada, aun estando varias horas bajo los efectos de los rayos solares o semanas enteras en el garage. Conserva sus cualidades indefinidamente, así como la elasticidad y resistencia de las cámaras, prolongando su duración y la de las cubiertas
VENTA EN GARAGES
Agente para las provincias de Salamanca, Zamora, León, Valladolid y Palencia: JOSE GARCIA SANTALLA, Pozo Hillera, 38, Salamanca

BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION
(Sociedad Cooperativa de Crédito)
DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE PRIM, 5
Sometida a la Inspección directa y permanente del Estado según Real orden de 5 Agosto 1926
Para tener CASA PROPIA, para POSEER UNA FINCA RUSTICA, para FORMARSE UN CAPITAL por medio del Ahorro, hasta asociarse a este BANCO. Se pueden suscribir cedulas de mil pesetas, pagadas en plazos mensuales de siete pesetas durante doce años, al final de los cuales se reintegran al socio de una sola vez, LAS MIL PESETAS, MAS LOS BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS, que se hayan correspondido.
CEDULAS DE COOPERADOR o liberadas o CUENTAS INDIVIDUALES con participación en los beneficios sociales.
Garantía absoluta porque el dinero sólo se invierte en fincas rústicas y urbanas. Esta Cooperativa resuelve a sus socios el problema de la VIVIENDA y de la TIERRA. Beneficios repartidos: Año 1923, el 6%; años 1924 y 1925, el 7%; años 1926 y 1927, el 6%.
Se facilitan impresos y detalles.—Delegado en esta provincia: DON JULIAN DE LA RUA HERNANDEZ-BUENO.—Paseo de las Carmelitas, número 4 (Hotel).—Agencia en todos los partidos judiciales y pueblos de importancia.

EL TRUST DE LAS MEDIAS
RECIBIO enorme surtido en medias y calcetines de lana últimas novedades, precios sin competencia. Unica casa en Salamanca y su provincia que vende por precios de fábrica.
EL TRUST, recibió grandioso surtido en juguetes de todas clases, a precios excepcionales.
EL TRUST, dispone a diario del mejor surtido en guantes, corbatas, camisas de caballero, bolsillos de señora, petacas y carteras, perfumería, paraguas, maletas, etc., etc.
EL TRUST, dá globos todos los días.
PLAZA MAYOR, 2, 17 Y 18. — SALAMANCA